

Universidad Católica de Santa María

Escuela de Posgrado

Maestría en Gestión Pública



“LA RELACIÓN DEL COMPONENTE DESARROLLO Y SU INFLUENCIA EN LA INSTITUCIONALIDAD DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LA CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS-AMSAT 2019”

Tesis presentada por el Bachiller:
Mendivil Araujo, Prospero Justo para optar el Grado Académico de: **Maestro en Gestión Pública.**

Asesor:

Dr. Fernández Salguero, James Carlos

Arequipa – Perú

2021

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
ESCUELA DE POSTGRADO
DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR DE TESIS

Arequipa, 09 de Agosto del 2021

Dictamen: 002143-C-EPG-2021

Visto el borrador del expediente 002143, presentado por:

2015010481 - MENDIVIL ARAUJO PROSPERO JUSTO

Titulado:

**LA RELACION DEL COMPONENTE DESARROLLO Y SU INFLUENCIA EN LA INSTITUCIONALIDAD
DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LA CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS-AMSAT 2019.**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

1789 - SERRUTO HUANCA TEODOSIO MARCELINO
DICTAMINADOR



6096 - BEJAR ZEA EDWIN VICTOR
DICTAMINADOR



6788 - SOLORIO OLIVERA LUIS ALBERTO
DICTAMINADOR



DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo está dedicado para mis padres, mi esposa e hijos por ser las razones de mis travesías y estar siempre a mi lado, en los momentos más lóbregos de mis días.

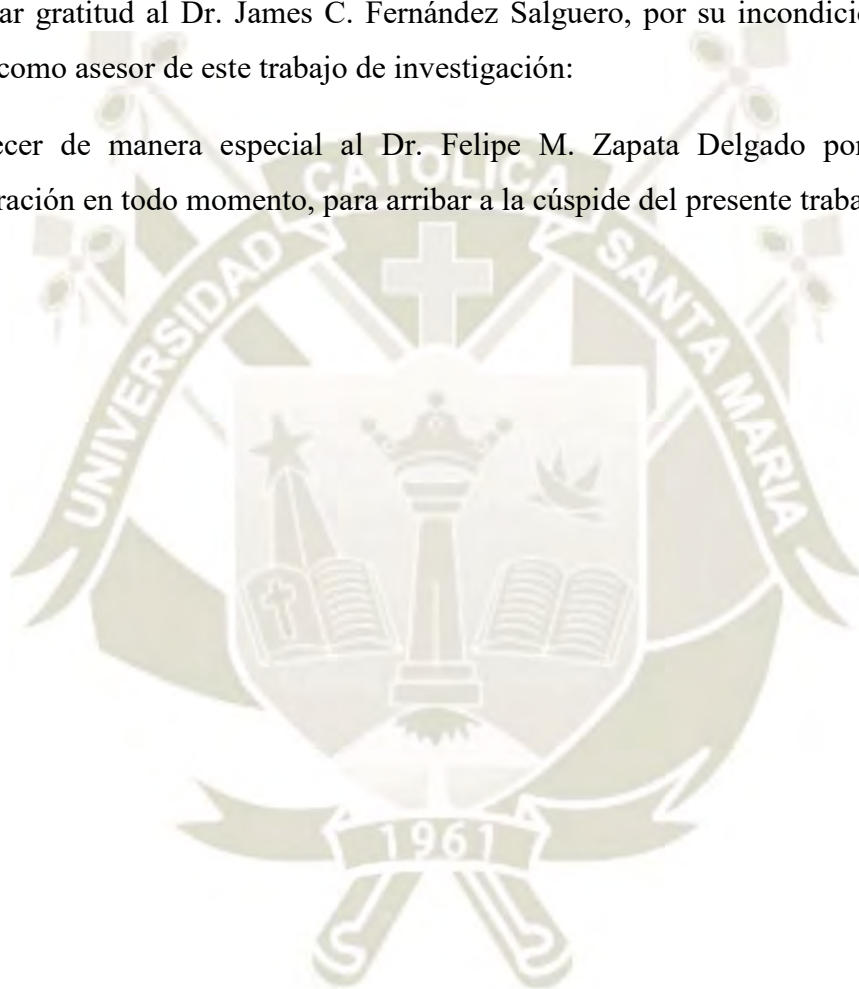


AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Expresar gratitud al Dr. James C. Fernández Salguero, por su incondicional apoyo como asesor de este trabajo de investigación:

Agradecer de manera especial al Dr. Felipe M. Zapata Delgado por su colaboración en todo momento, para arribar a la cúspide del presente trabajo.



RESUMEN

Esta investigación permite a partir de la institucionalidad reconocer elementos de gobernabilidad y gobernanza en una zona identificada dentro de pobreza extrema, por lo tanto, la mancomunidad se convierte en un ente de gobernabilidad para lograr equidad y eficiencia en los recursos que bajo esa gestión se puede lograr.

Para la recolección de datos se utilizó las entrevistas semi-estructuradas a la Mancomunidad Municipal del Rio Santo Tomas, la Técnicas del Cuestionario en el ámbito de la Mancomunidad. Las cuales fueron construidas de acuerdo a nuestras variables componente desarrollo e Institucionalidad de la Mancomunidad: mediante una escala Likert en el cuestionario, para cuya validez se aplicó el Alfa de Cronbrach.

Se llegó lo siguientes resultados el componente desarrollo vinculado con la promoción de la participación vecinal influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019, los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas, un poco más de la mitad de estos perciben que la promoción de la participación vecinal se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel medio o regular, es decir, un 55.3% que representa a 40 de un total de 76 encuestados, y la otra parte considera que están en proceso; entonces se denota que a partir de la percepción de los funcionarios órganos de línea, la débil institucionalidad de la mancomunidad en aras del desarrollo de la cuenca de Santo Tomas de Chumbivilcas.

Palabras claves

Mancomunidad; desarrollo, institucionalidad, Santo Tomas, Servicios.

ABSTRACT

This research allows, from the institutional framework, to recognize elements of governance and governance in an area identified as being in extreme poverty, therefore, the commonwealth becomes a governance entity to achieve equity and efficiency in the resources that can be achieved under this management. achieve.

For data collection, semi-structured interviews were used with the Municipal Association of Rio Santo Tomas, the Techniques of the Questionnaire in the area of the Commonwealth. Which were built according to our variables component development and Institutionality of the Commonwealth: using a Likert scale in the questionnaire, for whose validity the Cronbrach Alpha was applied.

The following results were reached: the development component linked to the promotion of neighborhood participation influences the institutional framework of the municipal association of the Santo Tomas river basin-AMSAT 2019, the officials who are part of the organ of lines belonging to the districts of the community Municipal of the Santo Tomas river basin, a little more than half of these perceive that the promotion of neighborhood participation is carried out in an appropriate way at a medium or regular level, that is, 55.3% representing 40 out of a total of 76 respondents, and the other party considers that they are in process; Then it is denoted that from the perception of the line organs officials, the weak institutional framework of the commonwealth for the sake of the development of the Santo Tomas de Chumbivilcas basin.

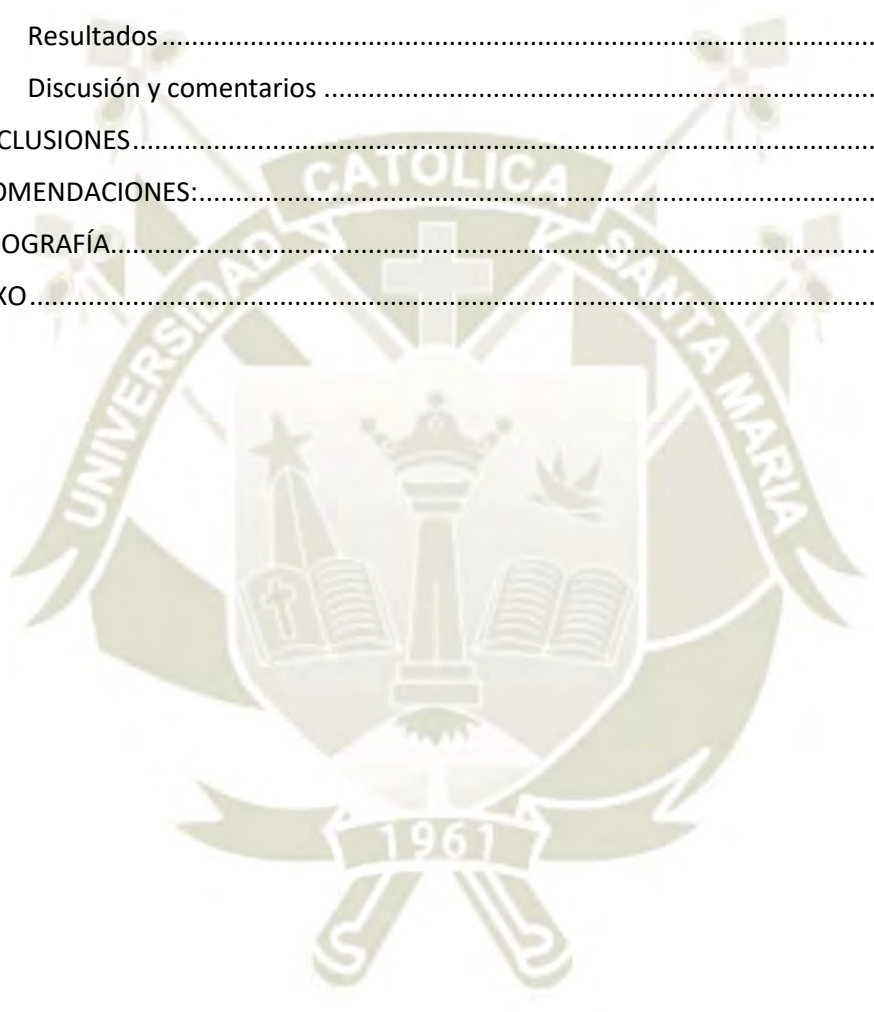
Keywords

Commonwealth, development, institutionality, Santo Tomas, Services

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
INDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
INTRODUCCIÓN	xiv
CAPITULO I	1
1. MARCO TEÓRICO	1
1.1. El componente desarrollo	1
1.1.1. Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local.....	2
1.1.2. Cuidado del agua y el medio ambiente.....	2
1.1.3. Prestación de servicios de agua potable.....	3
1.1.4. Prestación del servicio de limpieza	4
1.2. Institucionalidad de la mancomunidad.....	5
1.2.1. Concertación con instituciones	6
1.2.2. Gestión de obras	7
1.2.3. Concertación y participación ciudadana	7
1.2.4. La Mancomunidad Municipal.....	8
1.2.5. Proyectos de desarrollo y la mancomunidad.....	10
1.2.6. Niveles.....	13
1.3. Antecedentes de la investigación.....	16
1.3.1. Local	16
1.3.2. Nacional.....	18
1.3.3. Internacional	18
CAPITULO II	20
2. METODOLOGÍA	20
2.1. Técnicas e instrumentos de verificación	20
2.1.1. Técnicas	20
2.1.2. Instrumento.....	20
2.2. Cuadro de coherencias.....	21
2.3. Prototipo o Modelo del Instrumento 1.....	23
2.4. Prototipo o Modelo del Instrumento 2.....	26

2.5. Campo de verificación.....	28
a. Ubicación Espacial.....	28
b. Ubicación Temporal.....	28
c. Unidades de Estudio.....	28
2.6. Estrategias de recolección de datos.....	29
CAPITULO III.....	30
3. RESULTADOS Y COMENTARIOS.....	30
3.1. Resultados.....	30
3.2. Discusión y comentarios.....	64
CONCLUSIONES.....	66
RECOMENDACIONES:.....	68
BIBLIOGRAFÍA.....	70
ANEXO.....	74



INDICE DE TABLAS

Tabla 1	32
Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local	
Tabla 2	34
Cuidado del agua y del medio ambiente. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 3	36
Prestación de servicios de agua potable. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 4	38
Prestación del servicio de limpieza. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 5	40
Componente desarrollo Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 6	42
Concertación con Instituciones. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 7	44
Gestión de Obras. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 8	46
Concertación y Participación ciudadana. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 9	48
Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 10	50
Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT y la dimensión Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local. -Encuesta aplicada, 2019.	

Tabla 11	53
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Cuidado del agua y del medio ambiente. -Encuesta aplicada, 2019.	
Tabla 12	55
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación de servicios de agua potable. -Encuesta aplicada, 2019.	
Tabla 13	57
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación del servicio de limpieza. -Encuesta aplicada, 2019.	
Tabla 14	59
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y el Componente desarrollo Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT-Encuesta aplicada, 2019.	
Tabla 15	61
Pruebas de normalidad de las variables Institucionalidad y Componente de desarrollo. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 16	64
Incidencia de la dimensión Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 17	65
Incidencia de la dimensión Cuidado del agua y del medio ambiente sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 18	66
Incidencia de la dimensión Prestación de servicios de agua potable sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 19	68
Incidencia de la dimensión Prestación del servicio de limpieza sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	

Tabla 20	70
Incidencia de la variable Componente de desarrollo sobre la variable institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 21	71
Incidencia de la dimensión concertación con instituciones sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 22	72
Incidencia de la dimensión Gestión de obras sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Tabla 23	73
Incidencia de la dimensión Gestión de obras sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1.....	32
Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local.	
Figura 2	34
Cuidado del agua y del medio ambiente. - Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Figura 3.....	36
Prestación de servicios de agua potable. - Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Figura 4.....	38
Prestación del servicio de limpieza. - Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Figura 5.....	40
Componente desarrollo Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Figura 6	42
Concertación con Instituciones. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Figura 7.....	44
Gestión de Obras. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Figura 8	46
Concertación y Participación ciudadana. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.	

Figura 9	48
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.	
Figura 10.....	51
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local. -Encuesta aplicada, 2019.	
Figura 11.....	54
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Cuidado del agua y del medio ambiente. -Encuesta aplicada, 2019.	
Figura 12.....	56
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación de servicios de agua potable. -Encuesta aplicada, 2019.	
Figura 13	58
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación del servicio de limpieza. -Encuesta aplicada, 2019.	
Figura 14	60
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y el Componente desarrollo Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT-Encuesta aplicada, 2019.	

INTRODUCCIÓN

Luego de la aprobación de la Ley N° 29029 en 2007 las asociaciones municipales han generado muchas expectativas de esta nueva forma de "organización institucional porque permite la creación de un sistema que sirva para facilitar las relaciones con cooperación entre autoridades locales, promoción del desarrollo local, participación ciudadana y mejora de la calidad de los servicios para los ciudadanos" (USAID, 2010a).

El sistema jurídico en el que se encuentra la ley de Mancomunidad Municipal, han organizado redes de asociaciones distritales y provinciales en diferentes lugares y regiones del país. La Mancomunidad municipal debe decir la se define por la Ley de la Mancomunidad Municipal "... como el acuerdo voluntario de dos o más municipios, adyacentes o no, que se unen para la prestación conjunta de servicios y la ejecución de obras, promoviendo el desarrollo de la participación local. Ciudadano y mejorando la calidad de los servicios a los ciudadanos"(Congreso de la República, 2007).

Los municipios dentro de la Mancomunidad tienen problemas comunes (anomalías) entendidos como escasez, falta de una alimentación adecuada, inadecuado uso de los recursos. Pero también tienen oportunidades y potenciales tales como: articulación de carreteras, ubicadas en la misma cuenca y con recursos hídricos y potencial productivo. Esta investigación se encuentra en el marco del problema: la relación del componente desarrollo y su influencia en la institucionalidad de la Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019.

Una de las causas de esta problemática radica en la pobreza, se evidencia en el mapa de pobreza que contempla INEI, para Chamaca, Chumbivilcas¹. Los esfuerzos más importantes realizados por el Estado es lograr la Institucionalidad en las sociedades campesinas y en las municipalidades, el director o el alcalde, junto con sus asesores y funcionarios, incluidos los gerentes de línea que son similares en sus esfuerzos, han tratado de formar una Mancomunidad para satisfacer las necesidades básicas y necesarias. *Existe una proyección (consecuencia) que se observa es que distritalmente no se puede ejecutar grandes obras, es por ello que busca la institucionalización de mancomunidad, debido a que*

¹Cusco, Chumbivilcas y Chamaca, tiene una población de 8 864 y se encuentra en extrema pobreza como lo define INEI (Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013)

se logra buscar un desarrollo homogéneo como en este caso de la mancomunidad Municipal de la Cuenca del Río Santo Tomas AMSAT, y para contribuir en el desarrollo y la mejora de las localidades contiguas.

En este trabajo visibilizamos, situaciones especiales como las de las regiones alto andinas que deben destacarse con un claro propósito de desarrollo y buscar justicia, reducción de la pobreza, trabajo efectivo en salud, mejores carreteras, sistemas de agua, aguas residuales, reforestación, crianza de animales menores, proyectos de educación integral, centros de transformación de productos agrícolas, mantenimiento y apertura de carreteras, y otros proyectos que generen empleo y eleven la calidad de la salud, la educación, el transporte. Los ingresos de los pequeños agricultores y las familias campesinas, es decir, una vida digna para los residentes de esta área.

Esta investigación dentro de sus características pretende aclarar la situación de la Mancomunidad Municipal de la Cuenca del Río Santo Tomás-AMSAT 2019 que converge en dos regiones de Cusco y Apurímac, la provincia de Chumbivilcas, los distritos de Quiñota, Colquemarca, Ccapacmarca y Llusco de la Región del cusco y el distrito de Haquira de la Región de Apurímac. Cuyos distritos andinos forman esta Mancomunidad, esta visibilidad y conocimiento están directamente relacionados con la institucionalidad, por lo que se pretende demostrar el grado de aceptación de la Institucionalidad de la Mancomunidad Municipal de la cuenca Río Santo Tomás, lo que lleva a conocer y aclarar la situación del estado en gobernanza y gobernabilidad la cual está comprometida con el desarrollo, entonces es que (pronostico) *sino existe una legitimación de la institucionalidad de la mancomunidad, la consecuencia seria, que el componente desarrollo seria precario.*

El presente estudio es importante porque permite a partir de la institucionalidad reconocer elementos de gobernabilidad y gobernanza en una zona identificada dentro de pobreza extrema, por lo tanto, la mancomunidad se convierte en un ente de gobernabilidad para lograr equidad y eficiencia en los recursos que bajo esa gestión se puede lograr.

Los proyectos y programas de desarrollo sobre todo en el manejo del medio ambiente, el agua y su sistema además del aspecto económico, social y cultural permitirán una valoración de mejoramiento de calidad de vida, lo cual resulta importante en la visibilidad de estas instituciones.

Finalmente creemos que con esta investigación trazamos una línea base que permita un mejor conocimiento sobre realidades que en si siempre han sido vulnerables y que mediante el estudio permitirá visibilizar la acción de la Mancomunidad Municipal, además los beneficiarios del mismo es la población que pertenecen a la mancomunidad es decir dos regiones de Cusco y Apurímac, la provincia de Chumbivilcas, los distritos de Quiñota, Colquemarca, Ccapacmarca y Llusco de la Región del cusco y el distrito de Haqira de la Región de Apurímac.

HIPÓTESIS

La formación de Mancomunidades Municipales precisa ser necesarias para el desarrollo de los pobladores en el ámbito de la Mancomunidad Municipal de la Cuenca del Rio Santo Tomas mediante los objetivos y funciones logren la institucionalidad de la mancomunidad y sobretodo el bienestar común de sus pobladores.

Es probable que exista en el componente desarrollo una relación significativa con la institucionalidad de la Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.

Sobre el establecimiento de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas (AMSAT), el resultado de la investigación determinará la existencia de una correlación positiva con el componente de desarrollo y la influencia institucional.

Hipótesis específicas

- a) Es probable que el componente desarrollo vinculado con la promoción de la participación vecinal se relacione con institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.
- b) Es probable que el componente desarrollo vinculado con cuidado del agua y medio ambiente influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.

- c) Es probable que el componente desarrollo vinculado con prestación de servicios de agua potable influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.
- d) Es probable que el componente desarrollo vinculado con prestación del servicio de limpieza influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.
- e) Es probable que la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Concertación con instituciones de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.
- f) Es probable que la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Gestión de obras de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.
- g) Es probable que la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la concertación y participación ciudadana de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.

OBJETIVO GENERAL

Analizar el grado de relación del componente desarrollo y la institucionalidad de la Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar si el componente desarrollo vinculado con la promoción de la participación vecinal influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.
- Determinar si el componente desarrollo vinculado con cuidado del agua y medio ambiente influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019.

- Determinar cómo el componente desarrollo vinculado con prestación de servicios de agua potable influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019.
- Determinar cómo el componente desarrollo vinculado con prestación del servicio de limpieza influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019.
- Determinar cómo es la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Concertación con instituciones de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019.
- Determinar cómo es la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Gestión de obras de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019.
- Determinar cómo es la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la concertación y participación ciudadana de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. El componente desarrollo

Es considerado como el primer en utilizar la palabra desarrollo tomando en cuenta las características del subdesarrollo asumiendo que existen países o sociedades están asumidos como países del tercer mundo en términos de los procesos de las naciones que existen en el orbe, después Truman va mundializar el concepto a partir de conferencias y un uso habitual del mismo. El objetivo de esta tesis radica en vincular al desarrollo con la institucionalidad de la mancomunidad (Sachs, 1996).

Es claro que se centra en confrontación con la idea de crecimiento, la cual se entiende como el desarrollo del producto bruto interno, lo cual conlleva a dos ideas diferentes de desarrollo, generalmente la economía trata desde la segunda perspectiva en cambio, la aprehensión más cualitativa se refiere a un funcionamiento más humanizado como lo han expuesto otros autores (Lacunza, 2004). A pesar que el crecimiento resulta un buen indicador, ya que señala las características de los cambios y fluctuaciones de la economía en los términos del crecimiento del producto bruto interno. Pero esta libertad a partir del crecimiento se objetiviza en aspectos poco coherentes y se refiere a la ayuda, subsidio y otras formas de adoctrinamiento a una vida de dependencia, y es lo que sucede en las zonas rurales ya que se cree que la comida y otros aspectos son fundamentales y aparecen programas de subsidio que hacen obsecuente a los seres humanos y que llevan una situación de limite poder luchar por sus propios esfuerzos en torno a logro de la emancipación

Se debe asumir que el desarrollo humano, debe proteger libertades sustantivas, si el desarrollo nos deshumaniza no serviría, seria inane y estaríamos en situaciones críticas ya que es la naturaleza humana quien define la libertad.

El desarrollo está obligado a revalorizarse en términos de fortalecimiento de una propia libertad institucional que bregue por esos principios pero que además son parte de la naturaleza humana. Los abusos de la libertad donde la inquina de la pobreza, la necesidad y la desigualdad, radica fundamentalmente cuando el traslape de la conciencia subjetiva es cambiada y asume posiciones dogmática cómo la religión y entes institucionales que niegan la libertad como naturaleza humana (Sen, 2000).

1.1.1. Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local

Es fundamental y lógico el apoyo y además el compromiso de las municipalidades que promueve la colaboración común en el desarrollo local, ya que permite que la ciudadanía tenga una participación efectiva en las decisiones que le afectan directamente, realizadas por la municipalidad.

Desde la perspectiva de la ley; el gerente depende del gobierno local básicamente es el gerente municipal, pero existen formas diferentes de definir quien gerencia la mancomunidad, generalmente se accede a partir de elementos o aspectos particulares, a pesar que se encuentra en el marco de la ley. Asumimos dentro del análisis la participación de la comuna limeña donde definen algunas características de la participación ciudadana la cual nos sirve como elementos comparativos para nuestro análisis en la investigación que realizamos dentro del marco de Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas,

- Propone y ejecuta la planificación de los diversos gestores o unidades orgánicas de la Gerencia de Participación Vecinal.
- Propone políticas, reglamentos para darle sostenibilidad la intervención vecinal en el desarrollo del contexto.
- Monitorea y acompaña las actividades de organizaciones de todo tipo que son necesaria en la participación ciudadana.
- La gerencia de participación ciudadana se encarga de tramitar y visar de la documentación a su cargo.
- Actúa y ejecuta iniciativas para el mejor manejo de las posibilidades de desarrollo del contexto comunal.
- Viabiliza canales de coordinación con las organizaciones comunales y sus necesidades para hacerlas sostenibles.

1.1.2. Cuidado del agua y el medio ambiente

De acuerdo a la International Atomic Energy Agency nos señala que las extracciones de agua para riego han aumentado en más del 60% desde 1960 y el 70% aproximadamente de toda el agua dulce disponible se utiliza para riego en la agricultura. Sin embargo, debido a los ineficaces sistemas de riego, particularmente en los países en desarrollo, el 60% de esa agua se pierde al evaporarse o vuelve a los ríos o los acuíferos subterráneos. Más de 2,2

millones de personas, en su mayoría en países en desarrollo, mueren cada año a causa de enfermedades relacionadas con la baja calidad del agua y las malas condiciones de saneamiento (Pérez de, Heras, & Lara, 2012).

Como se observa, las responsabilidades son de los países subdesarrollados del porque se malgasta el agua, esta investigación no deja de asumir una preocupación ya que nos ubicamos en la cuenca del rio Santo Tomas, no obstante creemos que existe una gran responsabilidad del primer mundo que a partir de este informe ni se asume, creemos los problemas de agua que se genera en el planeta es provocado por el consumo irracional de los seres humanos y las empresas del primer mundo, justamente esta idea del desarrollo es totalmente sesgado

Un estudio de la OMS indica ...ecosistemas de agua dulce han sido severamente dañados: se estima que se ha perdido cerca de la mitad de los humedales del planeta, y más del 20% de las 10 000 especies conocidas de agua dulce en el mundo se han extinguido o están amenazadas o en peligro.... El agua es un recurso socioeconómico escaso y vital. La creciente demanda de agua para fines tanto domésticos como industriales amenaza la sostenibilidad de las aguas subterráneas, y afecta a la agricultura, la silvicultura, la industria y el agua potable. Es esencial que los recursos hídricos sean gestionados de manera estratégica y sostenible. La industria es la mayor fuente de contaminación del agua en los países en desarrollo. Las escorrentías, especialmente el agua de las inundaciones, son otro importante agente contaminante debido a las muchas sustancias diferentes que, a través de ellas, llegan a los sistemas de agua dulce (OMC, 2000).

1.1.3. Prestación de servicios de agua potable

El hombre está compuesto, en una proporción que va de 60% a 90%, de agua; se explica que el hombre puede vivir hasta 30 días sin comida, pero apenas diez sin agua. La experiencia histórica demuestra el agua es a la vida el agua es al pueblo, a la ciudad al villorrio, aldea o clan, sin agua las formas de sobrevivencia son mínimas, no debemos olvidar que fueron en lo desiertos más duros del planeta se lograron obras de ingeniería en alta tecnología, lograron proezas de manejo del líquido elemento, donde desiertos se vivificaron con oasis, estepas y sabanas mediante la creación humana logro humedecerse y crear u originar cultura país.(Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, 2004)

Además, son las tundras, matorrales desérticos y otras zonas muy duras que permitieron y prohicieron la vida, el reto del espacio se vence por el recurso líquido, que dio por ejemplo en los andes, tan duras para la vida que cualquier visitante se queda sorprendido.

Entonces a partir de sistemas políticos modernos se institucionaliza el agua en el concepto de potabilización y el recurso que debe ser utilizado por los ciudadanos y se crean instituciones de control procesamiento y consumo del agua, en el Perú existe varias formas de explotación para su consumo y obviamente la venta del recurso en el sistema hídrico a domicilio.

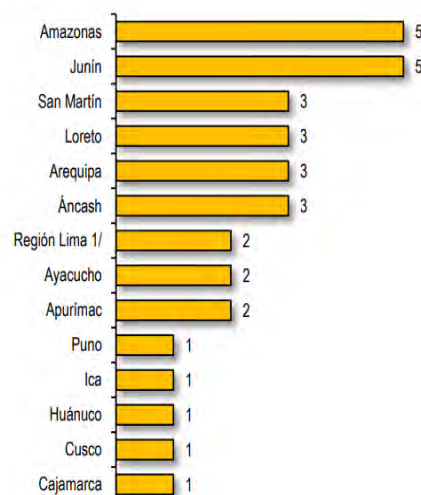
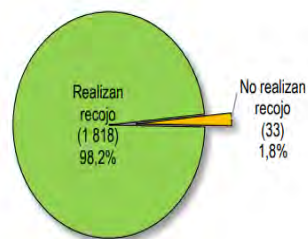
Entonces una de la problemática fundamental que asume la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomás, es la potabilización del agua y la prestación adecuada de este recurso, sabiendo que los pueblos a la vera del río Santo Tomás están siendo sometidos a este recurso de manera positiva, y es un asunto de la mancomunidad resolver y dar soluciones en esta prestación.

1.1.4. Prestación del servicio de limpieza

Es necesario y fundamental recurrir a una prestación sobre la limpieza y formas de recolección de residuos sólidos, en ella existe una gran preocupación ya que la mancomunidad por ser joven, tiene un gran problema entre manos como es el hecho de procurar la limpieza, ya que al ser zona rural, quizás es difícil por tanto un aspecto funesto para el desarrollo humano (Sen, 2000).

La Ley Orgánica de Municipalidades, establece como una de las funciones de las municipalidades, proveer el servicio de limpieza pública determinando las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios. Asimismo, realizar campañas de educación sanitaria, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población asegurando un ambiente saludable y sanitariamente adecuado. A nivel nacional, el 98,2% (1 mil 818) de las municipalidades realizan el servicio de recojo de residuos sólidos. Sin embargo, aún existen 33 municipalidades distritales que no llevan a cabo esta función, ubicados principalmente en los departamentos de Amazonas (5) y Junín (5) (INEI, 2017).

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REALIZAN
EL SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS
SÓLIDOS, 2016



1/ Comprende las municipalidades distritales de Leoncio Prado y Checras, ambas de la provincia de Huaura.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Registro Nacional de Municipalidades 2017.

1.2. Institucionalidad de la mancomunidad

Tema por demás complejo ya que una de las observaciones fundamentales es la institucionalidad ya que en términos macros se debe contemplar cómo se implanta la institucionalidad democrática en nuestro país y desde esa perspectiva el Perú siempre existió para las ciudades, pero no así para el mundo rural o que se denominó Perú profundo, el otro Perú. Producto de ello muchos son los avatares por las que atravesó nuestra patria pasando por el terrorismo e incubándose en el sistema la corrupción, es en esa medida que es necesario para entender la institucionalidad de la mancomunidad tenemos que analizar el Estado, gobierno, gobernabilidad y gobernanza.

- Gobernabilidad, El Diccionario de Política de Bobbio y Matteucci, la define como “la relación de gobierno, es decir, la relación de gobernantes y gobernados”(Agosti et al., 2008). Se entiende como en un sistema complejo son dos los aspectos que interactúan. Se debe entender que en todas las formas de gobierno ha coexistido esta gobernabilidad, pero sus orígenes son en gobiernos autárquicos, que después han devenido en democracias. La gobernabilidad se debe al acuñamiento por James O’Connor, quien desarrolló profundamente el concepto, tipología y características con las que se presenta. De otro lado Huntington, Crozier y Watanuki consideran que la gobernabilidad tiene su espectro en las crisis, escasez y falta de recursos, es allí que se hace necesaria este concepto y su aplicación por las formas de gobierno:

Se hablaba de problemas de gobernabilidad por “exceso de democracia”. Sin embargo, para los países latinoamericanos, el problema de la gobernabilidad se asociaba más con la ingobernabilidad, derivada de la incapacidad de estos Estados para administrar el gobierno, lo que contribuía al fracaso en alcanzar el desarrollo de estas sociedades. De este modo, comienzan a cobrar fuerza a nivel global, los planteamientos neo-liberales que abogaban por la reducción del papel del Estado y el privilegio de las soluciones de mercado, las cuales asignarían de forma más eficiente los recursos (Rodríguez, 2011).

- La relación entre gobernabilidad y democracia es visto entre lo bueno y lo malo, Rodríguez manifiesta que:

En el primero, la gobernabilidad democrática ha sido asociada a conceptos como “legitimidad” y “eficacia” (Alcántara, 1995), en su libro *Gobernabilidad, crisis y cambio*, define la legitimidad como la creencia en que las instituciones existentes son mejores que otras que pudieran haber sido establecidas, y que por tanto el gobierno puede exigir obediencia. Mientras que, la eficacia es entendida como la capacidad de un régimen para encontrar soluciones a sus problemas. En términos negativos, se señala que la operación de las reglas de juego democráticas puede generar problemas de gobernabilidad por las posibles “tensiones internas” y también por las “limitaciones externas”, dado que esas reglas, aun funcionando plenamente, son insuficientes para garantizar un grado de gobierno adecuado (Rodríguez, 2011)

Además, la mención de la dirección cultural recupera la noción gramsciana de acción hegemónica —ausente de los análisis de gobernabilidad centrados en los aspectos institucionales—, que permite entender los conflictos como disputa de poder entre actores que tienen proyecto o visión de totalidad, es decir, proyecto nacional (Mayorga, 2007)

Gobernanza, como el concepto de gobernabilidad, sirve para conocer el abordaje diversos ámbitos de la labor gubernamental o de las relaciones entre Estado y sociedad y aun de la realidad social en sentido general, las definiciones varían en una proporción similar a la diversidad de temas (Mayorga, 2007) .

1.2.1. Concertación con instituciones

La concertación es básica para la concertación, para ello el dialogo, las mesas de trabajo terminan siendo fundamentales, para el desarrollo y el manejo de una mancomunidad, si se logró la concertación antes del conflicto, estamos ante una eficiencia

en la decisión de gobierno comunal o gobiernos locales para ello es fundamental las organizaciones sociales.

Es necesario construir la institucionalidad y solo se hará mediante planes de desarrollo concertado, o articulación de objetivos estratégico y las identidades que se suma al verdadero manejo del desarrollo en esta zona rural, de otra forma estaría constreñido a cometer errores, la concertación y el diálogo es lo mejor que puede pasarle a una, mancomunidad

Las actuales condiciones socio-ambientales y económicas que circundan a la basta cuenca de Santo Tomas claman superar de inmediato el coyuntural letargo en que está sumida esta entidad administrativa especial.

Por esta razón, con respeto y sensato criterio de acompañamiento integral, convoco a los actores institucionales, sociales y gremiales de la Subregión para que, como una prioridad institucional y social, retomen y reviva esta gran entidad administrativa Subregional.

1.2.2. Gestión de obras

La Constitución, y otras nomas facultan a la municipalidad como actor coadyuvante en el desarrollo de las comunidades y los ciudadanos, entonces la descentralización es una acción jurídica de primer orden que a partir de la prelación por lo que las problemáticas identificadas y contextualizadas hacen que el gobierno local más cercano tenga las alternativas de solución y de hecho lograr una mejora de esos pueblos que tiene precariedad y subyacen al poder local dentro de la democracia (Torres, 2005).

Entonces dentro de la gestión de obras se requiere que se priorice lo más importante y vital en el gobierno y las necesidades de la población, aquí existe dos aristas de un lado dentro de la prospección en planificación se requiere que la lectura sea técnica a partir de las necesidades de la población como son el presupuesto participativo, de otro lado existe una repriorización de lo político a lo técnico donde se termina resolviendo desde esta perspectiva cuestiones de índole circunstancial y coyuntural que a veces responden a consignas y no a una realidad social, por la gestión de obras debe sementar al escrutinio de la población y a un estudio técnico.

1.2.3. Concertación y participación ciudadana

Es la primera base que tiene una gran significación fundamental en ¿ya que sin dialogo y sin concertación poco o nada se lograría, es decir la formación de una ciudadanía cuenta

con una institucionalidad, y justamente esa forma de gobierno requiere de concertación y participación ciudadana, donde es el proceso abigarrado de opiniones y puntos de vista de todas las partes involucrados, población, dirigencia, sociedad civil gobierno local y el alter ego que se sobrepone a todo ello para lograr una trascendencia en la decisión , solo así se lograría el dialogo, participación el desarrollo de la comunidad.

Se entiende como un proceso plural de construcción de consensos y de acción articulada entre diferentes sectores del Estado y la sociedad en la lucha contra la pobreza y a favor del desarrollo. Los procesos de concertación implican la existencia de espacios de comunicación y arreglo entre representantes de diversos sectores sociales, más allá del momento de ejercer su derecho a votar (CARE Perú, 2011).

Resumimos en seis los elementos articuladores de los procesos de concertación: Coordinar, Consultar, Confianza, Cooperación, Construir asociaciones y Corresponsabilidad (CARE Perú, 2011).

1.2.4. La Mancomunidad Municipal

Una mancomunidad Municipal, es la fusión en términos desarrollo o unión de dos o más Municipios, con el único objetivo de prestar servicios en pro y beneficio de la comunidad o comunidades, en esa medida el Estado peruano da un impulso y apoyo a las formas de subsidiariedad del poder local para conseguir con la participación ciudadana, el desarrollo y la grandeza del pueblo pero que se basa en la implementación de capacidades en los ciudadanos, una vida, un bienestar, una calidad en las formas de convivir con derechos y obligaciones, competencias y habilidades en el marco del desarrollo estatal para la prosperidad del buen vivir. Las mancomunidades surgen para atender necesidades y problemas territoriales donde las municipalidades a partir de un enfoque territorial están comprometidos a construir sus planes de desarrollo bajo la pertinencia del CEPLAN y el Plan Bicentenario.

De acuerdo al *manual de formación de mancomunidades* (USAID, 2012), se forma una mancomunidad para lograr objetivos comunes y básicamente son.

Promocionar y ejecutar proyectos que por su monto de inversión y magnitud de operación superen el ámbito jurisdiccional y las posibilidades particulares de cada gobierno local. Ejecutar acciones, convenios y proyectos conjuntos, principalmente entre las

municipalidades que compartan cuencas hidrográficas, corredores viales, turísticos, económicos y zonas ecológicas comunes. Elaborar, gestionar, promover e implementar proyectos ante entidades nacionales e internacionales, públicas y/o privadas, que buscan y auspician el desarrollo económico, productivo, social y cultural. Para ello, podrían gestionar recursos financieros, humanos y técnicos ante distintas fuentes, en concordancia con las normas vigentes sobre la materia. Desarrollar e implementar planes y experiencias conjuntas de desarrollo de capacidades, asistencia técnica e investigación tecnológica en convenio con universidades, institutos superiores y otras entidades educativas públicas y privadas (USAID, 2012)

Beneficios de una mancomunidad de acuerdo a este manual

- “Los recursos económicos y financieros y las capacidades técnicas pueden ser mayores, al juntarse para emprender una acción común.

- Pueden presentarse proyectos comunes con mayores oportunidades ante las instancias a nivel regional, nacional o la cooperación internacional. Ejemplo, el presupuesto participativo provincial y regional y el Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local – FONIPREL.

- Las poblaciones van integrándose y valorando las ventajas de esta integración, contribuyendo así a superar la fragmentación social y económica. Se pueden identificar problemas comunes y encontrar soluciones comunes, por ejemplo: mejorar las capacidades de recaudación tributaria.

- Se puede brindar y mejorar la prestación conjunta de servicios públicos, por ejemplo: limpieza pública y campañas sanitarias.

- Se puede ejecutar obras que benefician y permiten la comunicación entre varias municipalidades, por ejemplo: carreteras, puentes, caminos, canales, represas, rellenos sanitarios, etc.

- Se puede promover, en forma conjunta, el desarrollo local aprovechando potencialidades comunes; recursos naturales y atractivos turísticos complementarios.

- Se pueden formular proyectos de desarrollo y de inversión pública comunes” (USAID, 2012).

¿Que tipos de mancomunidades se pueden conformar?	
MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PROVINCIAL	MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DISTRITAL
Conformada por el territorio de dos o más municipalidades provinciales intervinientes. Adicionalmente, podrá comprender una o más municipalidades distritales de otras provincias.	Conformada por el territorio de dos o más municipalidades distritales. Adicionalmente podrá participar una única municipalidad provincial a través del distrito del Cercado.

Fuente: Presidencia de Consejo de ministros (USAID, 2012)

1.2.5. Proyectos de desarrollo y la mancomunidad

De acuerdo al Manual para la formulación de Mancomunidades Municipales. Es fundamental ya que otorga mayores oportunidades en los proyectos de inversión a diferencia de ser solo una municipalidad, el estado está comprometida al apoyo a la mancomunidad ya que se ha unido y un conjunto de opiniones y territorios de manera plural para buscar su desarrollo; en esa medida es que es necesario atender las carestías básicas a partir de estas instituciones pero que sin embargo termina siendo de suma importancia porque permite calidad de vida. A través del Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local - FONIPREL. Por lo tanto, es esta institución la directamente llamada al apoyo el desarrollo de los gobiernos locales y mancomunidades, en propósito de formas de decisiones, planificación y ejecución de acuerdo al artículo 8° y 9° de la Ley de la Mancomunidad Municipal N° 29029,

Los principales incentivos de las mancomunidades son:

- Los proyectos de inversión presentados por las mancomunidades y de alcance inter distrital tienen prioridad para la obtención de acreditación de las municipalidades que las integran en la transferencia de programas sociales y funciones sectoriales.
- Las mancomunidades pueden comprometer los recursos correspondientes a canon y sobrecanon, regalías, FONCOMUN y participación de rentas de aduanas para financiamiento o cofinanciamiento de los proyectos de inversión pública de alcance inter distrital.
- Los proyectos elaborados por las mancomunidades distritales son considerados en el presupuesto participativo de la municipalidad provincial a la cual pertenecen.
- Las mancomunidades tiene prioridad en proyectos de cooperación internacional (Congreso de la República, 2007).

1.2.5.1. Marco Legal Mancomunidades Municipales

Ley N° 29341, Ley que modifica la Ley de la Mancomunidad Municipal: Se han establecido precisiones importantes sobre la condición jurídica de la mancomunidad municipal, la formalidad de aportes desde las municipalidades y la aplicación de los sistemas administrativos del Estado, entre otros rubros (Congreso de la República, 2007).

Decreto Supremo N° 046-2010-PCM: Mediante el cual se aprobó el Reglamento de la Ley de la Mancomunidad Municipal; esta norma desarrolla, entre otros aspectos: a) los pasos para su constitución; b) la estructura orgánica básica; c) el procedimiento para la delegación de competencias y funciones; d) el régimen de provisión de personal; y e) la aplicación del Sistema Nacional de Inversión Pública para proyectos conjuntos. Con esta norma recién se establece la claridad suficiente para regular el funcionamiento de la mancomunidad municipal en nuestro país (Presidencia del Consejo de Ministros, 2010).

El reglamento de la ley N° 29029, ley de la mancomunidad municipal, modificada por la ley N° 29341 en artículo 3 alcances complementarios para la aplicación de principios señala que son:

3.1. Integración: En el cumplimiento de su objeto y funciones, la Mancomunidad Municipal facilita la articulación de las municipalidades que la constituyen a nivel económico, social, fiscal, cultural y político. Asimismo, la Mancomunidad Municipal podrá promover la integración territorial orientada a la fusión de distritos y a la conformación de regiones, para lo cual podrán establecer coordinaciones con los gobiernos regionales y la Presidencia del Consejo de Ministros.

3.2. Pluralismo: En la constitución de la Mancomunidad Municipal predomina el interés de la población del ámbito territorial de las municipalidades que la constituyen, no debiendo influir los intereses personales, las convicciones políticas, religiosas o de otra índole, de los actores sociales y políticos.

3.3. Concertación: Para el funcionamiento de la Mancomunidad Municipal, se cuenta con la participación activa y concertada de las municipalidades que la constituyen, asimismo se podrá fomentar la participación de otras instituciones públicas o privadas, así como de organizaciones representativas de la población del ámbito territorial de las municipalidades que la constituyen.

3.4. Desarrollo Local: La Mancomunidad Municipal fomenta el desarrollo local integral y sostenible, en armonía con las políticas y los planes de desarrollo estratégico regional y nacional, y los planes de desarrollo concertado de las municipalidades que la constituyen.

3.5. Autonomía: La Mancomunidad Municipal tiene autonomía administrativa y en la disposición de sus recursos, en el marco de las competencias y funciones que le sean delegadas para la prestación de servicios y la ejecución de obras o proyectos de inversión pública. Para estos fines emitirán actos administrativos y de administración, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

3.6. Equidad: Los servicios, obras o proyectos de inversión pública a cargo de la Mancomunidad Municipal, deben desarrollarse procurando un nivel de bienestar equitativo a la población del ámbito territorial que corresponda.

3.7. Eficiencia: El funcionamiento de la Mancomunidad Municipal se orientará, en base a la articulación de recursos y capacidades, al cumplimiento de sus fines, propiciando la generación de beneficios en el desarrollo de economías de escala.

3.8. Solidaridad: La gestión de la Mancomunidad Municipal se desarrolla, en forma conjunta, en base a los esfuerzos y responsabilidades de todas las municipalidades intervinientes, a fin de optimizar sus resultados.

3.9. Subsidiariedad: Para el cumplimiento de los fines de la Mancomunidad Municipal, es prioritaria la participación de la municipalidad que la integra, que sea la más cercana a la población beneficiaria.

3.10. Sostenibilidad: En el cumplimiento de su objeto y funciones, la Mancomunidad Municipal deberá prever mecanismos y acciones de integración equilibrada y permanente de las municipalidades que la constituyen, en beneficio de la población, incidiendo en el fortalecimiento de su institucionalidad, la generación de recursos, la promoción de capacidades para la gestión y fomento de su legitimidad ante la población (Congreso de la República, 2007).

1.2.5.2. Mancomunidad Municipal de la Cuenca del Rio Santo Tomas-AMSAT

Está formada en la región del Cusco por Chumbivilcas, Quiñota, Colquemarka, Ccapacmarca, Illusco; y la región de Apurímac por Haquira, de acuerdo a su estatuto se

constituye esta mancomunidad para mejorar la calidad de servicios a los ciudadanos; promover el desarrollo económico. En el artículo octavo de los objetivos refiere que es fundamental el saneamiento básico con sus líneas de acción como agua segura saneamiento gestión integral de residuos sólidos y afianzamiento hídrico, además de la implementación de acciones para minimizar los efectos negativos del cambio climático; Implementación de acciones para el acceso a microcréditos de las familias y asociación de las comunidades campesinas de la mancomunidad; la eficiencia y la eficacia, a partir de logros por resultados y administrar los ingresos y egresos además del presupuesto para desarrollar proyectos en beneficio de la población. Su primer presidente fue Florentino Laime Mantillas alcalde la municipalidad provincial de Chumbivilcas, el primer consejo directivo estuvo formado por Director Guido Ayerbe, alcalde de la municipalidad provincial de Cotabambas-Tambobamba; director francisco Roberto Bolívar Arcos Alcalde de Mara; director de Hilario Rolando Curitumat Zegarra alcalde Haquira; director Odilon Huanaco Condori alcalde de Chalhuanhuacho; Director Marcos Huamani Fuentes Alcalde Ccapacmarca, Director Arturo Ccahuana Gomez ; Director Jaime Mantilla Chancuaña, Alcalde de Llusco; director Ceferino Henry Romero Palma, Alcalde de Colquemarca. El Gerente General fue Félix Carlotto Caillaux, su creación se realizó mediante decreto Supremo 046-2010- PCM; el problema que se observa en los cumplimientos de estos compromisos es la falta de visibilidad del grado de institucionalidad que observa la población y sobre todo incluso los órganos de línea y los funcionarios, ya que a pesar de todo el esfuerzo que se viene realizando por parte de los técnicos, sucede que existe un gran desconocimiento de parte de los mismos gestores que en este caso son los alcaldes y los que toman decisiones este desconocimiento o poco desconocimiento conlleva a que los fines no sean claros por eso que la investigación intenta reconocer el trabajo que realiza la mancomunidad en la realidad de la cuenca de Santo Tomas.

1.2.6. Niveles

1.2.6.1. Participación de los pueblos alto andinos en la adopción de decisiones públicos.

La Comunidad Andina de Naciones (1996) aprobó la Decisión 391 contemplo al acceso común de recurso que tiene la naturaleza y entre ellas los genéticos, pero la burocracia, los tramites, los problemas administrativos y la repriorización de lo político

sobre lo técnico define un maltrato a las comunidades a pesar de este acuerdo, pero es necesario intentar decisiones al amparo de este acuerdo; para que permitan de buena forma decidir en bien de la comunidad y los beneficios que redundan la tecnología y los avances científicos en el logro de la competencia pesar que la realidad muestre duro la participación comuna en la decisión, es importante incidir en este aspecto ya que se diera mecanismos transparente y sobre todo los aportes de la participación comunal y las instituciones del estado que en su autonomía puedan definir la actuación de la población de manera plural y el buen vivir (Ruiz, 2008).

1.2.6.2. Protocolos de Cuidado del agua y medio ambiente

El Ministerio de salud y sus estadísticas revelan con muchos a sesgos sobre los problemas de la falta de saneamiento, residuos sólidos y su mal uso, la forma de acarreo y anulación químicos, el uso brutal de insecticidas y sobre todo el pésimo uso del agua en la agricultura, todo ello ha generado una a partir de la idea de degradación un pésimo ejemplo, esa es la herencia que recibimos sobre esta temática que toca la investigación en ciernes con situaciones graves para la salud. Tercera Conferencia Ministerial sobre Medioambiente y Salud, adoptó el Protocolo sobre Agua y Salud del Convenio sobre la Protección y Utilización de los Cursos de Agua Transfronterizos y de los Lagos Internacionales (Convenio del Agua).

El Protocolo es el primer acuerdo internacional que, al unir las cuestiones en materia de gestión del agua y de salud, fue adoptado expresamente para garantizar un suministro de agua potable y un saneamiento adecuados para todos. Fue diseñado para complementar el Convenio del Agua con medidas adicionales para fortalecer la protección de la salud pública, especialmente a nivel nacional. Promueve una mejor gestión del agua y de los ecosistemas acuáticos, y su fin último consiste en la prevención, el control y la reducción de las enfermedades vinculadas con el agua (ONU, 1999).

1.2.6.3. Nivel de calidad de Prestación del servicio de limpieza en la esfera pública (Mancomunidad)

A pesar de todos los esfuerzos que realizan las municipalidades, se encuadra a una cultura que está condicionada por la informalidad, y hasta ahora no se encuentra la solución en ciudades más o menos pobladas del Perú un buen acopio de estas materiales que resultan contaminantes a la población, no obstante los esfuerzos que se hace, en cambio en las zonas

rurales como la mancomunidad que analizamos existen otras formas de contener el impacto de residuos sólidos y la naturaleza del problema es totalmente diferente su tratamiento.

Las 19 735 toneladas de residuos sólidos generados por día en el Perú solo un 38% se dispone en rellenos sanitarios y se recicla de manera formal y no formal un 15%, convirtiéndose la basura en el segundo mayor problema ambiental del país (Gutierrez Medina, 2014).

1.2.6.4. Balance dimensional de Concertación con instituciones

Las mesas de concertaciones que se han dado en el Perú son muchas, existe una experiencia vigorosa sobre este contexto, es decir el dialogo nacional es importante porque se gobierna en torno de ciudadanos y no es claro que estos no pueda intervenir a pesar la constitución asume la voluntad popular y su expresión a partir de varios agentes, es decir es necesario de una actuación clara y contundente de la población en términos de coordinadoras, sociedad civil municipalidades y mancomunidades, todas las formas de expresión para un balance adecuado de la toma de decisiones es importante en el Congreso de la República se inicia el involucramiento de la Ley de Participación y Control Ciudadanos, que busca integrar en una sola norma todos los derechos de participación y vigilancia que se han venido formalizando en los últimos tiempos (Del Sol, 2014).

1.2.6.5. Eficiencia de Gestión de obras

La primera década del siglo XXI, resulta anecdótico que significo una de las más grandes desarrollos de los índices económicos, se creyó en esta bonanza y aparentemente se redujo la pobreza, esta bonanza económica se remitió a dos rubros económicos como son la minería y la construcción, por lo que este auge, definió que el poblador era expuesto a un sinnúmero de obras, colegios, parques, pistas, sistemas de alcantarillados, reservorios, puentes y toda aquella infraestructura que mejora la condición humana, es en esa medida que el logro por resultados como gestión por el Estado y subsecuentemente la búsqueda de la calidad de vida pero a través de la eficiencia y la eficacia que conlleva a la calidad.

El Estado a través de los distintos niveles de Gobierno, busca satisfacer las necesidades públicas de los ciudadanos y promover su desarrollo, para lo cual las entidades públicas planifican y priorizan una serie de actividades y proyectos. Los Proyectos de Inversión Pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar

o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad y es por ello que la Inversión Pública constituye una herramienta fundamental del Estado para mejorar la calidad de vida de la población. Una gestión de proyectos, lo que persigue es mejorar la ejecución de proyectos de forma eficaz y eficiente. No cabe duda, que la gestión de proyectos puede ser una tarea compleja, pero al mismo tiempo satisfactorio, debido a todos los requerimientos y fases que se tiene que tomar en cuenta para alcanzar el objetivo (Caballero, 2018).

1.2.6.6. Concertación y participación ciudadana

Se debe diseñar políticas claras sobre cómo mejorar la concertación y participación ciudadana, entonces en esa medida es necesario la concurrencias de organismos gubernamentales y no gubernamentales, deben de configurarse básicamente sobre el ejercicio de la democracia, el ejercicio de la ciudadanía plena y el auto reconocimiento como individuos de iguales derechos y obligaciones; y sean estos factores los que generen en los beneficiarios la decisión de involucrarse con las acciones implementadas y hacer suyas las organizaciones e instituciones que nacen para el beneficio social. Un elemento también importante y que determina las características de participación, es que a pesar de que el Perú es uno de los países con mayor densidad organizacional, sólo un 26% no participa en ninguna organización, porque venimos de una etapa de fragmentación, de retroceso de lo social, ya que no existe la sociedad civil autónoma (Miaury, 2019).

1.3. Antecedentes de la investigación

Se realizó la revisión de estudios de investigación en el sistema de internet de universidades a nivel local, nacional e internacional y no se encontró trabajos similares al presente. Sin embargo, se encontró algunos estudios de investigación relacionados con el tema que vale la pena mencionarlos.

1.3.1. Local

Carbajal, A., & Loayza, Y. (2016). *La gestión cultural como herramienta de desarrollo local en la municipalidad de Arequipa—2015*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. El objetivo principal de la investigación es comprender a la municipalidad como un “facilitador” del desarrollo local, y como un gestor y articulador de la participación de actores locales. Por esta razón, la Municipalidad es reconocida hoy como un ente clave para la descentralización de la política cultural. La gestión cultural en la

Municipalidad Provincial de Arequipa ha venido siendo entendida como la realización de ciertas actividades para “dar a conocer” las características culturales de la ciudad, sus monumentos, ciertas danzas y algunas estampas y figuras costumbristas. Mediante el análisis de cada una de las estrategias, decisiones y acciones implementadas que utiliza la alcaldía para divulgar y promocionar la cultura en el marco de la evaluación de la experiencia de gestión cultural municipal determinamos las principales características de la Gestión Cultural en la Municipalidad concluyendo que existen limitaciones en la forma de gestionar la cultura en la Municipalidad. Para ello se ha utilizado el método cualitativo descriptivo de estudio de caso así mismo se utilizó técnicas cualitativas tales como la observación, revisión documental y la entrevista. También se efectúa una propuesta de Gestión Cultural Moderna para la Municipalidad, con estrategias y pautas de acción, así como los elementos que permitan fundamentar permanentemente las acciones del caso para la Comunidad de Arequipa. Dentro de los resultados se concluye:

PRIMERA: En la normativa municipal en materia cultural existen los elementos legales fundamentales para hacer posible la gestión cultural municipal pero también existen restricciones conceptuales y de gestión que no han permitido articular proyectos culturales sostenibles fundamentados en la propia ley, así como se carece en la ley la debida articulación jurisdiccional con el Instituto Nacional de Cultura (INC).

SEGUNDA: En la visión y la misión no se precisa cual sería la “identidad cultural” que Arequipa proyecta y solamente se ha limitado al campo de los servicios municipales con un sentido legalista o de cumplimiento de la ley más que con un sentido de gestión para el desarrollo. (innovación).

TERCERA: Un aspecto competitivo en materia estratégica es que la Municipalidad tiene una variedad de oportunidades que no viene aprovechando o que las aprovecha muy limitadamente como: Instituciones de cooperación internacional, ONGs y sectoriales; Hermanamiento de la ciudad; título otorgado a la ciudad como patrimonio cultural de la humanidad, importancia de la ciudad a nivel nacional e internacional; Incremento del flujo turístico año tras año.

CUARTA: Las políticas de modernización aplicadas solo han servido para hacer obras de infraestructura por iniciativa subjetiva de los alcaldes para propósitos electorales desarrollando una gran cantidad de obras que impulsan únicamente el desarrollo urbanístico

y dejan de lado aspectos sustanciales entorno a la identidad cultural que nuestra ciudad tiene y que se podría convertir en una ventaja competitiva de rango internacional.

QUINTA: La Municipalidad no tiene un programa de mediano y largo plazo que permita calificar las razones de gestionar alianzas con municipalidades o ayuntamientos de otros países y producir hermanamientos basados en la interculturalidad entre dos países o más.

SEXTA: Los recursos destinados a acciones de carácter cultural son muy escasos y están limitados y orientados al Aniversario de la ciudad como también hay limitación presupuestaria para disponer de recursos para temas de cultura, deportes, juventud y tercera edad y difundir sus beneficios.

SÉPTIMA: No existe de parte de la Municipalidad una iniciativa programática que sirva para promover el consumo cultural en los ciudadanos peruanos y extranjeros y que pueda generar un circuito virtuoso en relación a los beneficios de comprarle a Arequipa (Carbajal & Loayza, 2016).

1.3.2. Nacional

Montes, L. (2013). *Mancomunidad Municipal en el Perú: Avances y dificultades*. Gestión del Territorio y Recursos Natural. El trabajo nace de la preocupación por parte RED DE MUNICIPALIDADES URBANAS Y RURALES DEL PERÚ – REMURPE, donde destaca información que permite un conocimiento sobre el proceso de la formación de las mancomunidades municipales, los beneficios y las formas de cómo deben actuar para el logro del desarrollo en sus zonas de actuación (Montes, 2013).

Del análisis de los resultados se concluye que buscan:

- Promover el desarrollo económico local.
- Integración de los territorios por cuencas y corredores económicos.
- Promover la incidencia política de integración de mancomunidades fronterizas.
- Promover la asociatividad de los gobiernos locales de la comunidad andina.
- Mecanismos de cooperación bilateral
- Generar espacios de diálogo y propuesta de Mancomunidades Fronterizas

1.3.3. Internacional

Chacón, J. (2015). *Las mancomunidades como entidades articuladoras y gestoras del desarrollo regional, (el caso de la mancomunidad de municipios de la cuenca del Caine)*.

Universidad Mayor de San Andrés. La presente investigación tiene como objetivo analizar la relación entre la gestión de la inversión mancomunada con los indicadores de pobreza dentro de la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Caine MMCC.

La Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Caine MMCC tiene la misión de generar, asesorar, capacitar y crear proyectos de impacto social-productivo en beneficio de la región de la Cuenca del Caine y sus habitantes. Para esto la Mancomunidad de Municipios del Caine MMCC requiere recursos para la inversión en sus diferentes líneas de trabajo, además de analizar la relación entre la inversión municipal y la inversión concurrente. Según revisión de los enfoques teóricos en los últimos 30 años sostenemos con argumentos conclusivos que es condición necesaria, aunque no suficiente, que las mancomunidades a objeto de promover el proceso de desarrollo regional, deben invertir en proyectos concurrentes antes que en proyectos de competencia municipal. Al finalizar el estudio pudimos comprobar que la Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Caine MMCC y sus municipios asociados deben pasar de una visión local a una visión regional del desarrollo sostenible para así paliar el problema principal de los Municipios que es el elevado nivel de pobreza y su bajo índice de desarrollo humano (Chacón, 2015).

CAPITULO II

2. METODOLOGÍA

2.1. Técnicas e instrumentos de verificación

2.1.1. Técnicas

Para la recolección de datos se utilizó las entrevistas semi estructuradas a la Mancomunidad Municipal del Rio Santo Tomas, la Técnicas del Cuestionario en el ámbito de la Mancomunidad.

Por lo tanto, el uso de técnicas de recolección de datos será válido y confiable con la aplicación de Alfa de Cronbrach.

2.1.2. Instrumento

a. Variable: componente desarrollo:

Para medir la variable **componente desarrollo** se ha escogido la técnica del cuestionario que es de elaboración propia basado en los indicadores y sub indicadores correspondientes a esa variable.

Se usa la escala Likert en el cuestionario.

Con el formulado se pretende medir **componente desarrollo** en la Mancomunidad Municipal del Rio Santo Tomas AMSAT.

b. Variable: Institucionalidad de la Mancomunidad:

Institucionalidad de la Mancomunidad, se verificará con la técnica del cuestionario basado en los indicadores y sub indicadores.

Se usa la escala Likert en el cuestionario.

2.2. Cuadro de coherencias

Variable	Indicadores y sub Indicadores	Técnicas	Instrumento	Estructura del Instrumento
componente desarrollo	Promover la participación vecinal en el desarrollo local	Cuestionario	Formulario de preguntas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de acciones para el acceso de microcrédito de las familias. 			1-2
	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso de microcrédito de las comunidades campesinas 			3-4
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ejecución de proyectos de desarrollo económico 			5-6
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar proyectos productivos 			7-8-9
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar proyectos culturales y sociales 			10-11
	Cuidado del agua y medio ambiente			
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión integral de residuos sólidos. 			12
	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento hídrico. 			13
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de acciones para minimizar los efectos negativos del cambio climático 			14-15
Prestación de servicios de agua potable				
<ul style="list-style-type: none"> • Saneamiento básico 	16			

	<ul style="list-style-type: none"> • Líneas de acción como agua segura 			17-18-19
	<ul style="list-style-type: none"> • Alcantarillado • Desagüe 			20
	<p>Prestación del servicio de limpieza</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios urbanos • Espacio urbano marginales • Programas de limpieza cauces, acequias y canales 			21
Institucionalidad de la Mancomunidad	<p>Concertación con instituciones</p>	Cuestionario	Formulario de preguntas	
	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas de trabajo con sector publico • Mesas de trabajo sector privado • Elaboración y ejecución de programas. • Elaboración y ejecución de proyectos 			
	<p>Gestión de obras</p>			
	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura urbana y rural • Obras para acceso de salud • Obras para acceso de educación • Programas de protección de derechos en coordinación con el gobierno 			
	<p>Concertación y participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de planificación con la ciudadanía • Gestión y vigilancia de los programas locales 			

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a poblaciones vulnerables Implementar las normas de transparencia y rendición de cuentas			
--	--	--	--	--

2.3. Prototipo o Modelo del Instrumento 1

Formulario de preguntas

Instrucciones

A continuación, se le presenta un conjunto de preguntas que tiene por finalidad conocer el componente desarrollo vinculado a la institucionalidad de la Mancomunidad Municipal de la cuenca del Rio Santo Tomas; esta información permitirá analizar y mejorar la performance de la mancomunidad con el criterio de disminución de las brechas de pobreza.

La información es anónima, por favor contestar con sinceridad marcando con la X en la opción elegida.

Leyenda:

A	B	C	D	E
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo

	A	B	C	D	E
Promover la participación vecinal en el desarrollo local					

1.	La mancomunidad implementa acciones para el acceso de microcrédito					
2.	La mancomunidad canaliza acceso de microcrédito de las comunidades campesinas					
3.	La mancomunidad gestiona ejecución de proyectos de desarrollo					
4.	Los Gestores de la mancomunidad planifican y ejecutan proyectos productivos					
5.	Los funcionarios gestionan proyectos culturales y sociales					
6.	El órgano de línea realiza acciones para el acceso de ingreso al sistema financiero de las familias.					
7.	Aperturan sistema financiero para las comunidades campesinas					
8.	Gestionar ejecución de proyectos de desarrollo					
9.	Gestionar proyectos productivos					
10.	Gestionar proyectos culturales y sociales					

11.	Implementan nuevas formas de préstamo en familias.					
	Cuidado del agua y medio ambiente					
12.	Gestión integral de residuos sólidos.					
13.	Fortalecen afianzamiento hídrico.					
14	Implementan acciones para minimizar los efectos negativos del cambio climático					
15	Gestión integral de residuos sólidos.					
	Prestación de servicios de agua potable					
16.	Canalizan el saneamiento básico					
17.	Líneas de acción como agua segura					
18.	Apertura sistema de alcantarillado					
19.	Aperturan Sistema de Desagüe.					
20.	Aperturan programas de limpieza cauces, acequias y canales					

Calificación y puntuación de la escala

Puntuación		
Muy de acuerdo	4	A
De acuerdo	3	B
Indeciso	2	C
En desacuerdo	1	D
Muy en desacuerdo	0	E

Intervalos de puntuación	
Muy alto	De 75 a 100 puntos
Alto	De 50 a 74 puntos
Medio o normal	De 25 a 49 puntos
Bajo	De 0 a 24 puntos

2.4. Prototipo o Modelo del Instrumento 2

A continuación, se le presenta un conjunto de preguntas que tiene por finalidad conocer el componente desarrollo vinculado a la institucionalidad de la Mancomunidad Municipal

de la cuenca del Rio Santo Tomas; esta información permitirá analizar y mejorar la performance de la mancomunidad con el criterio de disminución de las brechas de pobreza.

Concertación con instituciones

21. Realizan mesas de trabajo con sector publico
22. Realizan mesas de trabajo con sector privado
23. Elaboración y ejecución de programas.
24. Elaboración y ejecución de proyectos

Gestión de obras

25. Se planifica y ejecuta Infraestructura urbana y rural
26. Se prioriza obras para acceso de salud
27. Se prioriza obras para acceso de educación
28. Programas de protección de derechos en coordinación con el gobierno.

Concertación y participación ciudadana

29. Se crea espacios de planificación con la ciudadanía
30. Existe gestión y vigilancia de los programas locales
31. Existe apoyo a poblaciones vulnerables
32. Se Implementan las normas de transparencia y rendición de cuentas

Puntuación		
Muy de acuerdo	4	A
De acuerdo	3	B
Indeciso	2	C
En desacuerdo	1	D
Muy en desacuerdo	0	E

Intervalos de puntuación	
Muy alto	De 75 a 100 puntos
Alto	De 50 a 74 puntos
Medio o normal	De 25 a 49 puntos
Bajo	De 0 a 24 puntos

a. Materiales

Los materiales a emplear en la recolección de datos son básicamente de escritorio y tecnológicos.

2.5. Campo de verificación

a. Ubicación Espacial

El estudio se realiza en la sede de la mancomunidad Municipal de la cuenca del Rio Santo Tomas, cuya dirección es Palacio Municipal, Santo Chumbivilcas-Cusco. tomando en cuenta las reuniones, mesas de diálogo y concertación de los funcionarios, órganos de línea y alcalde, según agenda de trabajo propuesto por la mancomunidad.

b. Ubicación Temporal

El horizonte temporal del estudio está referido al presente entre marzo a setiembre del 2019, por lo tanto, es un estudio coyuntural y transversal.

c. Unidades de Estudio

Las unidades de estudio están constituidas por los alcaldes de distritales de la mancomunidad y el alcalde provincial de Chumbivilcas; además de 76 funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad.

Universo

Está conformado por 822 trabajadores de las municipalidades distritales y de la provincial de Chumbivilcas.

Muestra

Está conformado por 76 funcionarios de línea pertenecientes a la provincia de Chumbivilcas y los distritos de Quiñota, Colquemarca, Ccapacmarca, Illusco y Haqira

2.6. Estrategias de recolección de datos

Para la recolección de datos, se solicitó la autorización y se coordinará con el Alcalde provincial de Chumbivilcas y sus homólogos alcaldes distritales incluyen al distrito de Haqira en la región de Apurímac, además se coordinará con el gerente de la mancomunidad para que preste el apoyo necesario. para determinar la fecha y hora para la aplicación de los instrumentos cuestionario y observación. Se utilizó como instrumentos el formulario de preguntas; se incluyó también el apoyo de 1 persona debidamente seleccionadas y capacitadas. Se coordinó con los funcionarios de línea, la fecha y hora de la aplicación del cuestionario. Durante el proceso de aplicación del cuestionario se resaltó que el carácter es anónimo y se realizó la clarificación de dudas que pudieran surgir para garantizar la sinceridad en sus respuestas por parte de la unidad de estudio. A medida que se va recibiendo los cuestionarios se revisó de manera global que estén llenos en su totalidad para un mejor control de validez y confiabilidad.

Finalizado el proceso de recolección de datos y con todos los instrumentos completos, se sistematizaron estadísticamente para el análisis, interpretación y generación de conclusiones.

CAPITULO III

3. RESULTADOS Y COMENTARIOS

3.1. Resultados

Tabla 1

Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	2	2,6	2,6
	Medio	40	52,6	55,3
	Alto	32	42,1	97,4
	Muy Alto	2	2,6	100,0
	Total	76	100,0	

Encuesta aplicada por el investigador, *Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.*

Gráfico 1

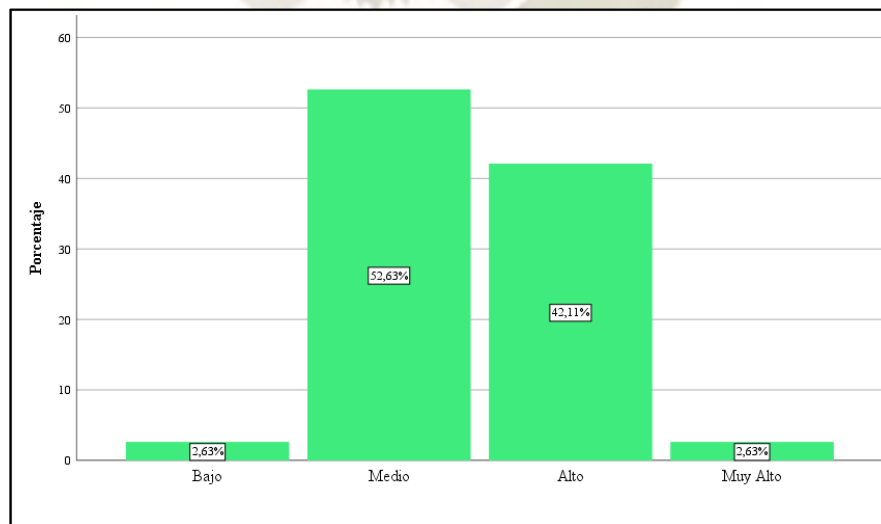


Figura 1 Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local-

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 1 y Figura 1, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, un poco más de la mitad de estos perciben que la promoción de la participación vecinal se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel medio o regular, es decir, un 55.3% que representa a 40 de un total de 76 encuestados, mientras que un poco más de la tercera parte percibe que dicha promoción de la participación vecinal se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir; un 42.1% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 2.6% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicha promoción de la participación vecinal se da en un nivel bajo deficiente y al mismo tiempo otro 2.6% percibe que se da en un nivel muy bueno o alto.

Entonces, destaca que; aproximadamente 6 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas perciben que la promoción de la participación vecinal se lleva a cabo en un nivel regular o deficiente, mientras que 4 de cada 10 funcionarios considera que dicha promoción de la participación vecinal si se da de una manera apropiada e incluso muy apropiada.

Así, la mancomunidad se involucra en acciones que buscan favorecer a las familias, por ejemplo; intenta implementar acciones para el acceso al microcrédito, tiende a gestionar proyectos de desarrollo económico como los proyectos productivos, además de involucrarse también en proyectos culturales y sociales en beneficio de las familias pertenecientes a la mancomunidad.

Tabla 2

Cuidado del agua y del medio ambiente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	1	1,3	1,3
	Alto	51	67,1	68,4
	Muy Alto	24	31,6	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 2

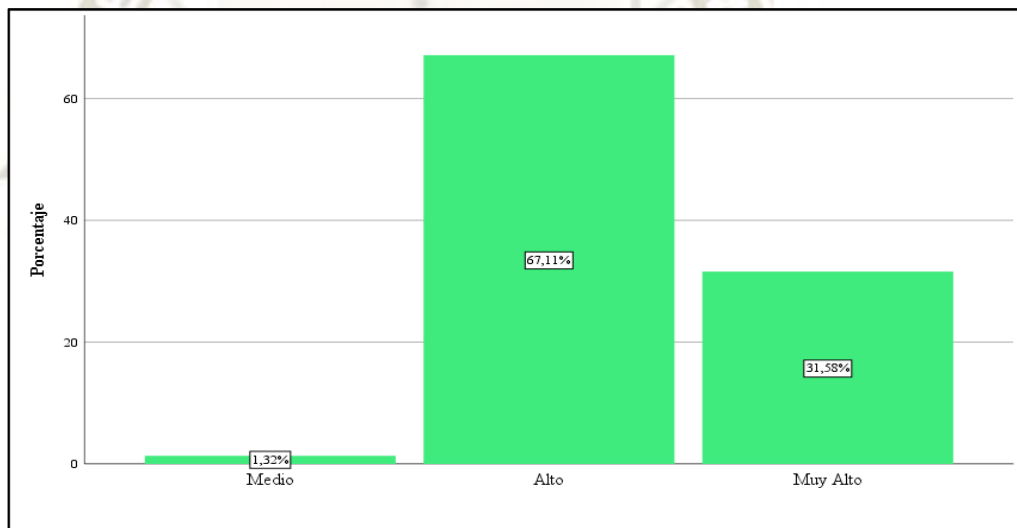


Figura 2 Cuidado del agua y del medio ambiente. - Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 2 y Figura 2, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, la gran mayoría de estos perciben que la gestión entorno al cuidado del agua

y del medio ambiente se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir, un 67.1% que representa a 51 de un total de 76 encuestados, mientras que un poco más de la tercera parte percibe que dicha gestión del cuidado del agua y del medio ambiente se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel muy alto o muy bueno, es decir; un 31.6% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 1.3% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicha gestión del cuidado del agua y del medio ambiente se da en un nivel medio o regular.

Entonces, destaca que; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas perciben que la gestión del cuidado del agua y del medio ambiente se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre la gestión realizada para el cuidado del agua y del medio ambiente en los distritos que conforman la mancomunidad.

Así, la mancomunidad se involucra en acciones que buscan favorecer el cuidado del agua y del medio ambiente, por ejemplo; intenta implementar acciones para una buena gestión integral de residuos sólidos, además de involucrarse también en medidas o proyectos para combatir los efectos negativos del cambio climático, que merezcan atención por el propio beneficio de preservar las condiciones adecuadas de habitabilidad en la mancomunidad.

Tabla 3 Prestación de servicios de agua potable. -Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	1	1,3	1,3
	Alto	66	86,8	88,2
	Muy Alto	9	11,8	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 3

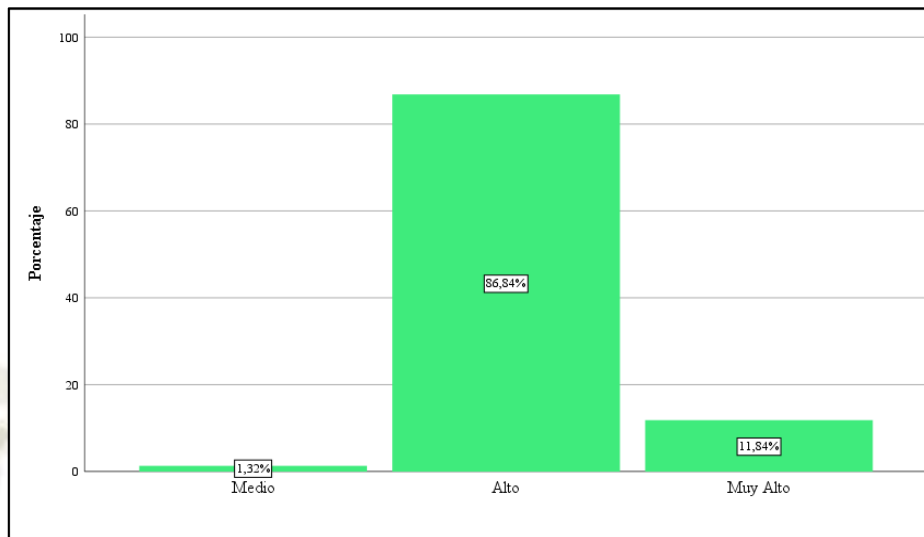


Figura 3 Prestación de servicios de agua potable. - Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 3 y Figura 3, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, la gran mayoría de estos perciben que la gestión entorno la prestación de servicios de agua potable se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir, un 86.8% que representa a 66 de un total de 76 encuestados, mientras que un poco más de la décima parte percibe que dicha gestión de la prestación de servicios de agua potable se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel muy alto o muy bueno, es decir; un 11.8% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 1.3% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicha prestación de servicios de agua potable se da en un nivel medio o regular.

Entonces, destaca que; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas perciben que la gestión de la prestación de servicios de agua potable se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría

tiene una apreciación positiva sobre la gestión realizada para la prestación de los servicios de agua potable en los distritos que conforman la mancomunidad.

Así, la mancomunidad se involucra en acciones que buscan favorecer a que las familias tengan un apropiado servicio de agua potable, por ejemplo; intentan implementar acciones para canalizar esfuerzos hacia un saneamiento básico en la comunidad, tienden a gestionar acciones para un agua segura en la comunidad, además de involucrarse también en proyectos que favorezcan el acceso de agua potable, alcantarillado y desagüe para las familias pertenecientes a la mancomunidad.

Tabla 4

Prestación del servicio de limpieza. -. Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	2	2,6	2,6
	Alto	66	86,8	89,5
	Muy Alto	8	10,5	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 4

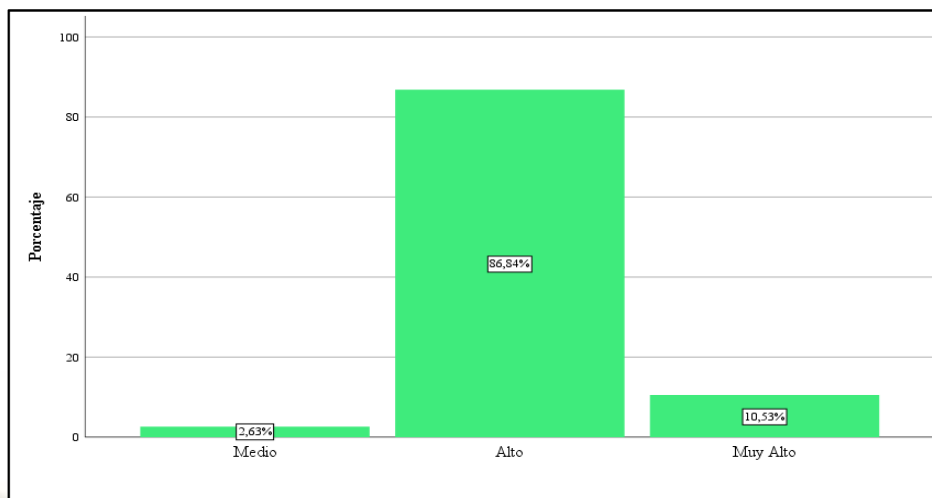


Figura 4 Prestación del servicio de limpieza. - Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 4 y Figura 4, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, la gran mayoría de estos perciben que la gestión entorno la prestación del servicio de limpieza se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir, un 86.8% que representa a 66 de un total de 76 encuestados, mientras que una décima parte percibe que dicha gestión de la prestación del servicio de limpieza se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel muy alto o muy bueno, es decir; un 10.5% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 2.6% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicha prestación del servicio de limpieza se da en un nivel medio o regular.

Entonces, destaca que; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas perciben que la gestión de la prestación del servicio de agua limpieza se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre la gestión realizada para la prestación del servicio de limpieza en los distritos que conforman la mancomunidad.

Así, la mancomunidad se involucra en acciones que buscan favorecer a las familias, por ejemplo; promover y gestionar medidas concretas orientadas a programas de limpieza de cauces y acequias, esto en beneficio de las familias pertenecientes a la mancomunidad.

Tabla 5

Componente desarrollo Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	8	10,5	10,5
	Alto	64	84,2	94,7
	Muy Alto	4	5,3	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 5

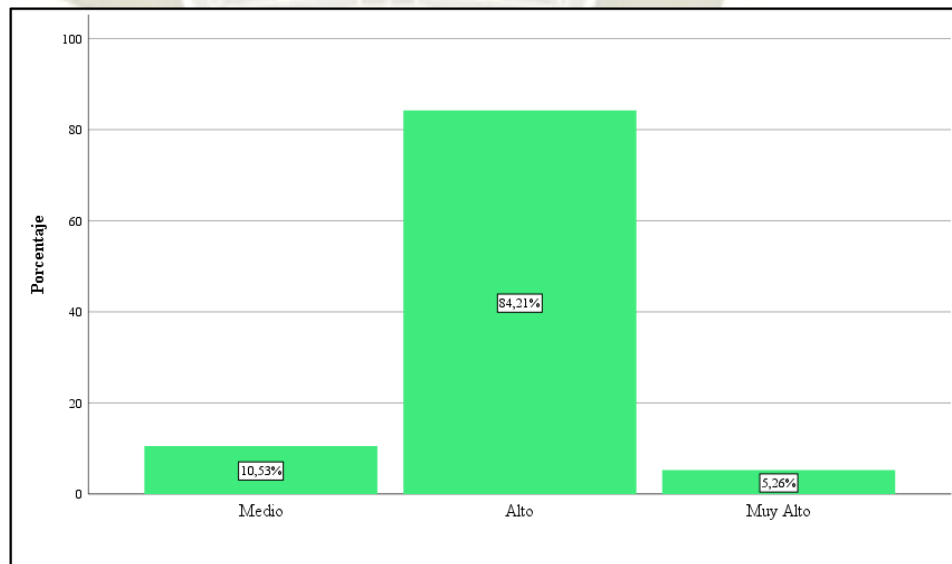


Figura 5 Componente desarrollo Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 5 y Figura 5, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, la gran mayoría de estos perciben que el componente desarrollo vinculado a la mancomunidad es en un nivel alto, es decir, un 84.2% que representa a 64 de un total de 76 encuestados, mientras que un poco más de la décima parte percibe que tal componente de desarrollo se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel medio o regular, es decir; un 10.5% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 5.3% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicho componente de desarrollo de la mancomunidad se da en un nivel muy alto o lo que es lo mismo muy bueno.

Entonces, destaca que; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas perciben que el componente desarrollo vinculado a la mancomunidad es en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva respecto de un componente de desarrollo que ciertamente estaría siendo favorable en los distritos que conforman la mancomunidad.

Tabla 6

Concertación con Instituciones. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	2	2,6	2,6
	Alto	37	48,7	51,3
	Muy Alto	37	48,7	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 6

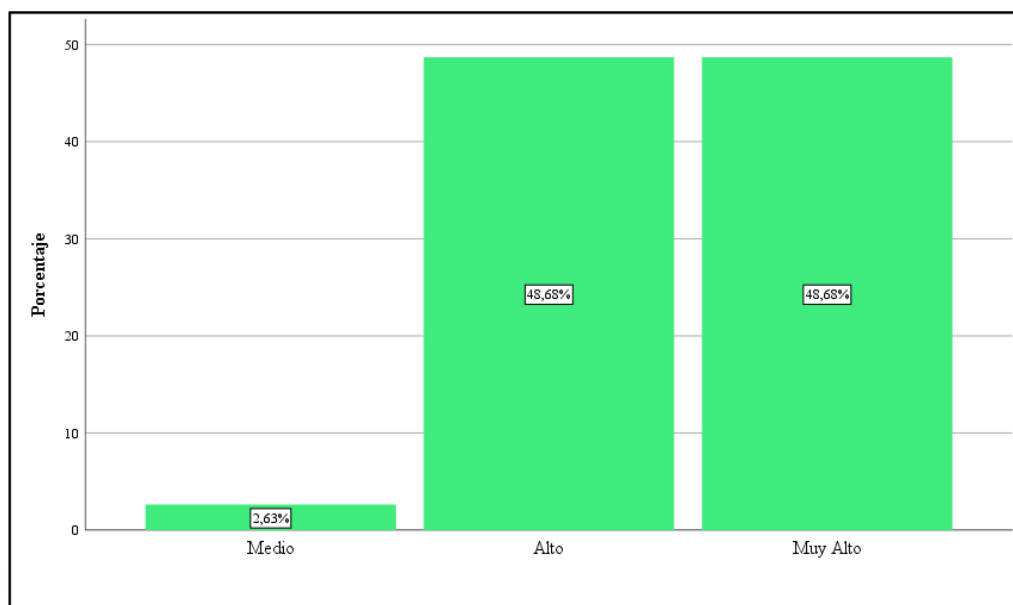


Figura 6 Concertación con Instituciones. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 6 y Figura 6, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, cerca de la mitad de estos perciben que la concertación con instituciones se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir, un 48.7% que representa a 37 de un total de 76 encuestados, mientras que también cerca de la otra mitad de los funcionarios encuestados percibe que dicha concertación con las instituciones se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel muy alto o muy bueno, es decir; un 48.7% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 2.6% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicha concertación se da en un nivel medio o regular.

Entonces, destaca que; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas perciben que la concertación con instituciones se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre las acciones y medidas que involucran la concertación con instituciones en los distritos que conforman la mancomunidad.

Así, la mancomunidad se involucra en acciones vinculadas a la concertación con instituciones con el fin de favorecer su institucionalidad para un mejor ejercicio de sus actividades y respecto de su capacidad de ejecución como tal fue creada en sus funciones, por ejemplo; la mancomunidad lleva a cabo mesas de trabajo tanto con el sector público como privado para fomentar la formulación y ejecución de proyectos y programas a favor de la mancomunidad.

Tabla 7

Gestión de Obras. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	3	3,9	3,9
	Alto	60	78,9	82,9
	Muy Alto	13	17,1	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 7

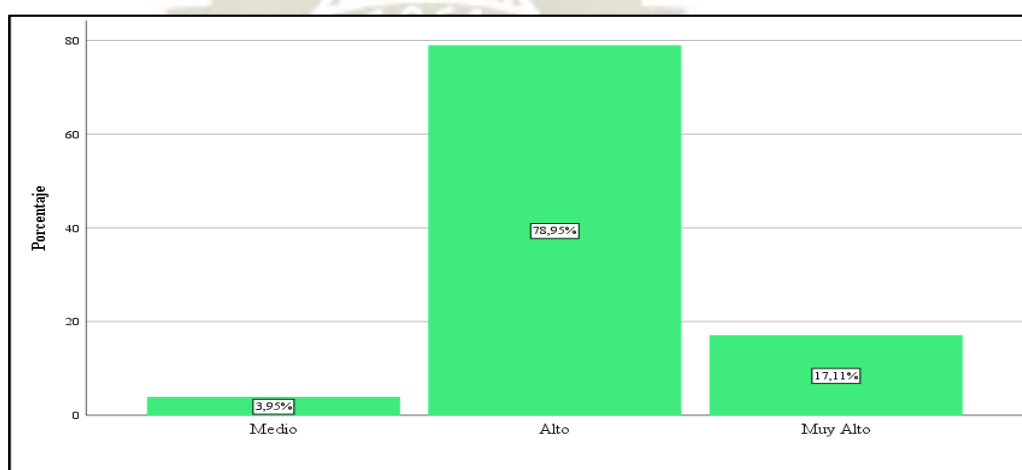


Figura 7 Gestión de Obras. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 7 y Figura 7, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, la gran mayoría de estos perciben que la gestión de obras se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir, un 78.9% que representa a 60 de un total de 76 encuestados, mientras que también cerca de una quinta parte de los funcionarios encuestados percibe que dicha gestión de obras se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel muy alto o muy bueno, es decir; un 17.1% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 3.9% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicha gestión de obras se da en un nivel medio o regular.

Entonces, destaca que; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas perciben que la gestión de obras se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre las acciones y medidas que involucran la gestión de obras en los distritos que conforman la mancomunidad.

Así, la mancomunidad se involucra en acciones vinculadas a la gestión de obras con el fin de favorecer su institucionalidad para un mejor ejercicio de sus actividades y respecto de su capacidad de ejecución como tal fue creada en sus funciones, por ejemplo; la mancomunidad se involucra en la planificación y ejecución de una mejor infraestructura urbana y rural, además de buscar que se prioricen obras que se centren en incrementar el acceso a salud y educación en la mancomunidad.

Tabla 8

Concertación y Participación ciudadana. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	2	2,6	2,6
	Alto	64	84,2	86,8
	Muy Alto	10	13,2	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 8

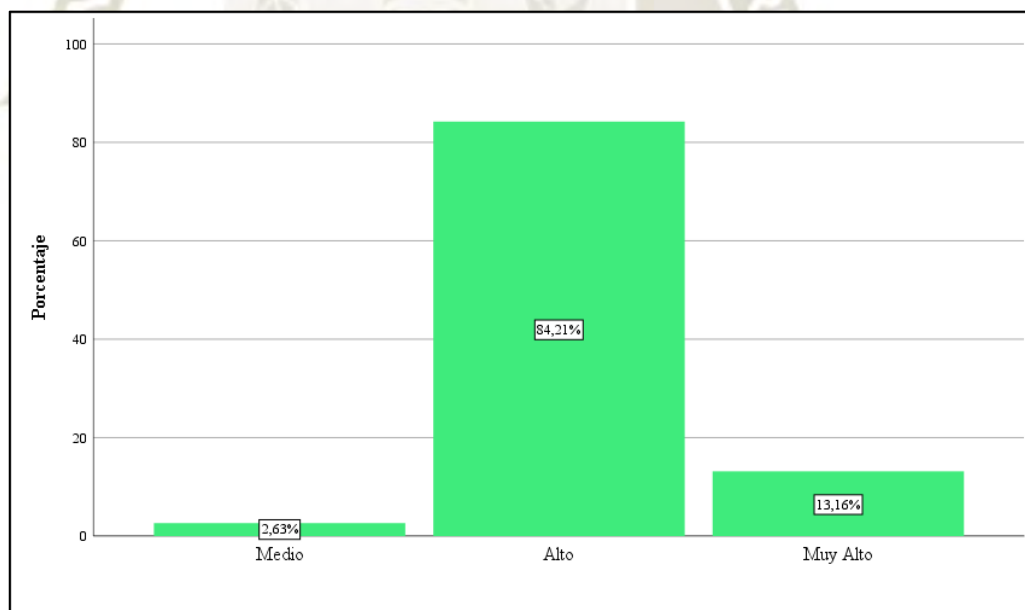


Tabla 8 Concertación y Participación ciudadana. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 8 y Figura 8, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del rio

Santo Tomas, la gran mayoría de estos perciben que la concertación y la participación se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir, un 86.8% que representa a 64 de un total de 76 encuestados, mientras que también cerca de un poco más de la décima parte de los funcionarios encuestados percibe que dicha concertación y participación ciudadana se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel muy alto o muy bueno, es decir; un 13.2% del total de los encuestados, por otro lado; apenas un 2.6% del total de los funcionarios encuestados percibe que dicha concertación se da en un nivel medio o regular.

Entonces, destaca que; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas perciben que la concertación y participación ciudadana se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre las acciones y medidas que involucran la concertación y participación ciudadana en los distritos que conforman la mancomunidad.

Así, la mancomunidad como entidad se involucra en acciones vinculadas a la concertación y participación ciudadana con el fin de favorecer su institucionalidad para un mejor ejercicio de sus actividades, por ejemplo; la mancomunidad como entidad crea espacios de planificación en donde involucra a la propia ciudadanía, gestiona la vigilancia de los programas locales que se estén implementando, también fomenta la transparencia y rendición de cuentas de manera oportuna, mientras que al mismo tiempo apoya a las poblaciones vulnerables.

Tabla 9 Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT-

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	40	52,6	52,6
	Muy Alto	36	47,4	100,0
	Total	76	100,0	

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 9

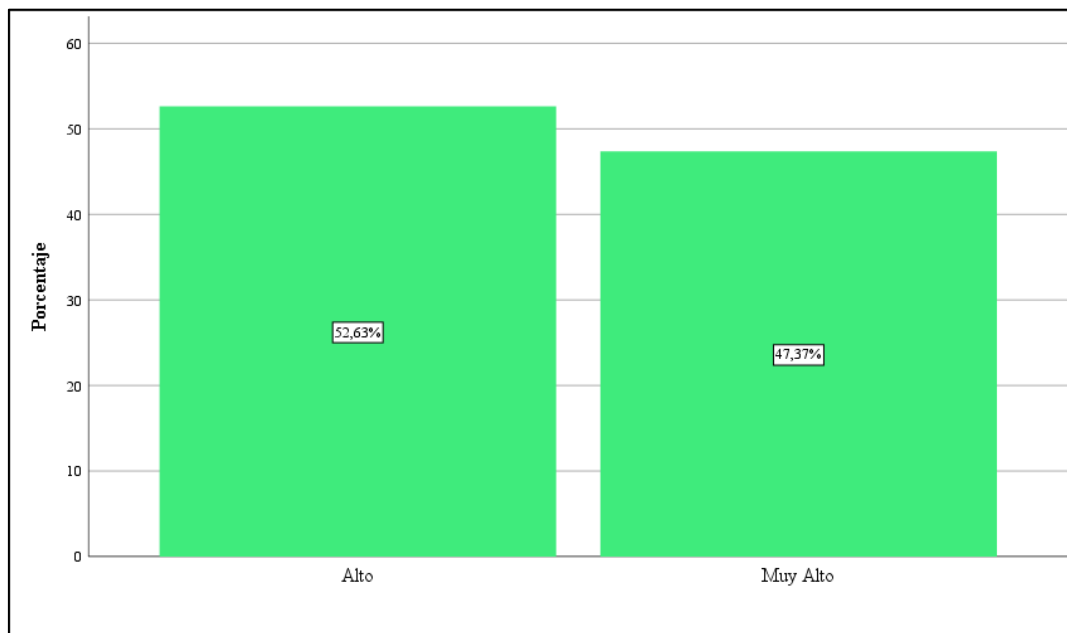


Tabla 9 Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 9 y Figura 9, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas, un poco más de la mitad de estos perciben que la institucionalidad de la mancomunidad se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel alto, es decir, un 52.6% que representa a 40 de un total de 76 encuestados, mientras que también cerca de la otra mitad de los funcionarios encuestados percibe que dicha institucionalidad se lleva a cabo respecto de una forma apropiada en un nivel muy alto o muy bueno, es decir; un 47.4% del total de los encuestados.

Entonces, destaca que; el total de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca

del río Santo Tomas perciben que la institucionalidad de la mancomunidad se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto.

Tabla 10

Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT y la dimensión Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local. -Encuesta aplicada, 2019.

			Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local.				
			Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Total
Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	Alto	Recuento	2	30	8	0	40
		%	100,0%	75,0%	25,0%	0,0%	52,6%
Muy Alto		Recuento	0	10	24	2	36
		%	0,0%	25,0%	75,0%	100,0%	47,4%
Total		Recuento	2	40	32	2	76
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%



Gráfico 10

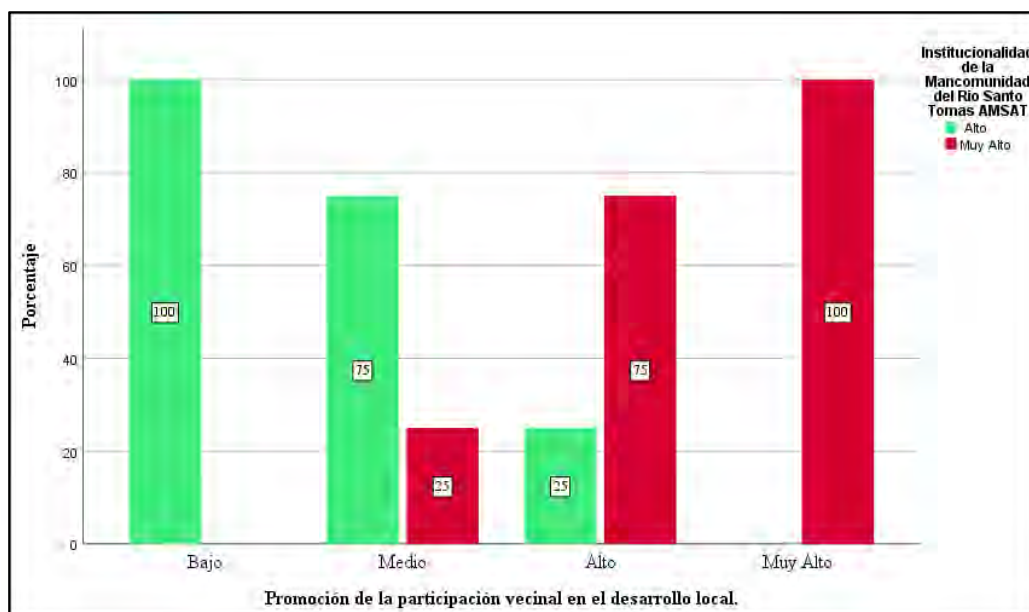


Figura 10 Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT y la dimensión Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local. -Encuesta aplicada, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 10 y Figura 10, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas y que perciben que la promoción de la participación vecinal se da en un nivel bajo o deficiente perciben también en su totalidad que la institucionalidad de la mancomunidad es alta respecto de un nivel apropiado, mientras que; quienes perciben que la promoción de la participación vecinal se da en un sentido regular o medio la gran mayoría, es decir, un 75% de ellos percibe también que la institucionalidad de la mancomunidad se da en un nivel alto o bueno, por otro lado; de los funcionarios que perciben que la promoción de la participación vecinal se da en un nivel alto o bueno perciben también en un 75% que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena respecto de un nivel apropiado. Finalmente, el total de funcionarios que perciben que la promoción de la participación vecinal es buena o muy alta o muy buena perciben también que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena.

Entonces, al parecer a medida que mejora el nivel de promoción de participación vecinal en un sentido cada vez más apropiado, entonces mejora también la institucionalidad

de la mancomunidad, sin embargo, esta es una primicia que ha sido corroborada formalmente con una prueba estadística en secciones posteriores.

Tabla 11

Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Cuidado del agua y del medio ambiente. -Encuesta aplicada, 2019.

		Cuidado del agua y del medio ambiente.			
		Medio	Alto	Muy Alto	Total
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT	Alto Recuento	1	37	2	40
	%	100,0%	72,5%	8,3%	52,6%
Muy Alto Recuento	0	14	22	36	
	%	0,0%	27,5%	91,7%	47,4%
Total	Recuento	1	51	24	76
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 11

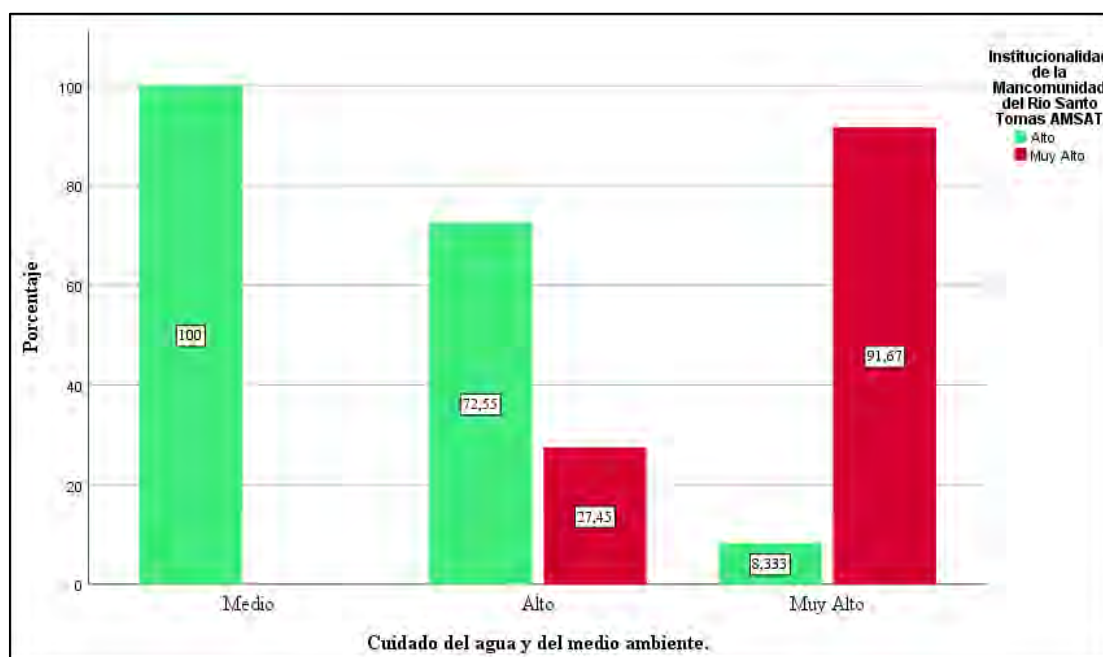


Tabla 11 Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomás AMSAT y la dimensión Cuidado del agua y del medio ambiente. -Encuesta aplicada, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 11 y Figura 11, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomás y que perciben que la gestión respecto del cuidado del agua y del medio ambiente se da en un sentido regular o medio la totalidad de ellos percibe también que la institucionalidad de la mancomunidad se da en un nivel alto o bueno, por otro lado; de los funcionarios que perciben que la gestión respecto del cuidado del agua y del medio ambiente se da en un nivel alto o bueno perciben también en un 72.5% que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena respecto de un nivel apropiado. Finalmente, el total de funcionarios que perciben que la gestión respecto del cuidado del agua y del medio ambiente es buena o muy alta o muy buena perciben también que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena.

Entonces, al parecer a medida que mejora el nivel de la gestión respecto del cuidado del agua y del medio ambiente en un sentido cada vez más apropiado, entonces mejora también la institucionalidad de la mancomunidad, sin embargo, esta es una primicia que ha sido corroborada formalmente con una prueba estadística en secciones posteriores.

Tabla 12

Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación de servicios de agua potable. -Encuesta aplicada, 2019.

		Prestación de servicios de agua potable.			
		Medio	Alto	Muy Alto	Total
Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	Alto Recuento	1	36	3	40
	%	100,0%	54,5%	33,3%	52,6%
Tomas AMSAT	Muy Alto Recuento	0	30	6	36
	%	0,0%	45,5%	66,7%	47,4%
Total		1	66	9	76
		%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 12

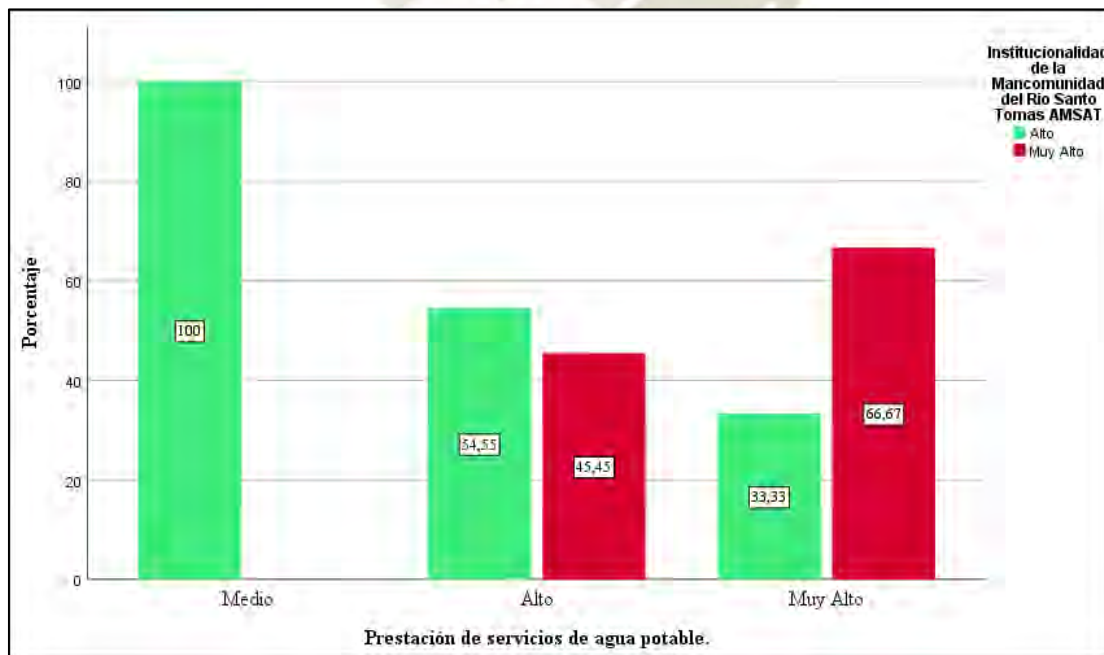


Tabla 12 Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación de servicios de agua potable. -Encuesta aplicada, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 12 y Figura 12, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas y que perciben que la gestión respecto de la prestación de servicios de agua potable se da en un sentido regular o medio la totalidad de ellos percibe también que la institucionalidad de la mancomunidad se da en un nivel alto o bueno, por otro lado; de los funcionarios que perciben que la gestión respecto de la prestación de servicios de agua potable se da en un nivel alto o bueno perciben también en un 54.5% que la institucionalidad de la mancomunidad es alta o buena respecto de un nivel apropiado. Finalmente, el total de funcionarios que perciben que la gestión respecto de la prestación de servicios de agua potable es buena o muy alta o muy buena perciben también que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena.

Entonces, al parecer a medida que mejora el nivel de la gestión respecto de la prestación de servicios de agua potable en un sentido cada vez más apropiado, entonces mejora también la institucionalidad de la mancomunidad, sin embargo, esta es una primicia que ha sido corroborada formalmente con una prueba estadística en secciones posteriores.

Tabla 13

Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación del servicio de limpieza. - Encuesta aplicada, 2019.

		Prestación del servicio de limpieza.				
		Medio	Alto	Muy Alto	Total	
Institucionalidad de la Mancomunidad	Alto	Recuento	2	38	0	40
		%	100,0%	57,6%	0,0%	52,6%
	Muy Alto	Recuento	0	28	8	36

del Rio Santo	%	0,0%	42,4%	100,0%	47,4%
Tomas AMSAT					
Total	Recuento	2	66	8	76
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Gráfico 13

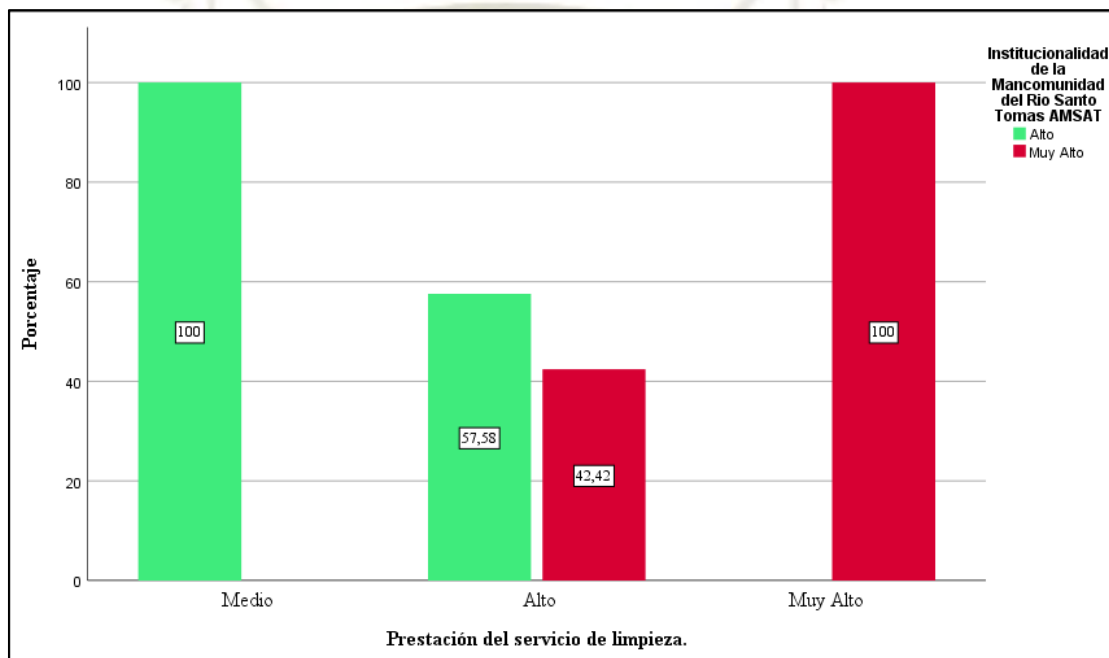


Figura 13 Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y la dimensión Prestación del servicio de limpieza. -Encuesta aplicada, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 13 y Figura 13, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas y que perciben que la gestión respecto de la prestación del servicio de limpieza se da en un sentido regular o medio la totalidad de ellos percibe también que la institucionalidad de la mancomunidad se da en un nivel alto o bueno, por otro lado; de los funcionarios que perciben que la gestión respecto del servicio de limpieza se da en un nivel alto o bueno perciben también en un 57.6% que la institucionalidad de la mancomunidad es alta respecto de un nivel apropiado. Finalmente, el total de funcionarios

que perciben que la gestión respecto de la prestación del servicio de limpieza es buena o muy alta o muy buena perciben también que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena.

Entonces, al parecer a medida que mejora el nivel de gestión respecto de la prestación del servicio de limpieza en un sentido cada vez más apropiado, entonces mejora también la institucionalidad de la mancomunidad, sin embargo, esta es una primicia que ha sido corroborada formalmente con una prueba estadística en secciones posteriores.

Tabla 14

Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT y el Componente desarrollo Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT - Encuesta aplicada, 2019.

		Componente desarrollo Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT				
			Medio	Alto	Muy Alto	Total
Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT	Alto	Recuento	8	32	0	40
		%	100,0%	50,0%	0,0%	52,6%
Tomas AMSAT	Muy Alto	Recuento	0	32	4	36
		%	0,0%	50,0%	100,0%	47,4%
Total		Recuento	8	64	4	76
		%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Gráfico 14

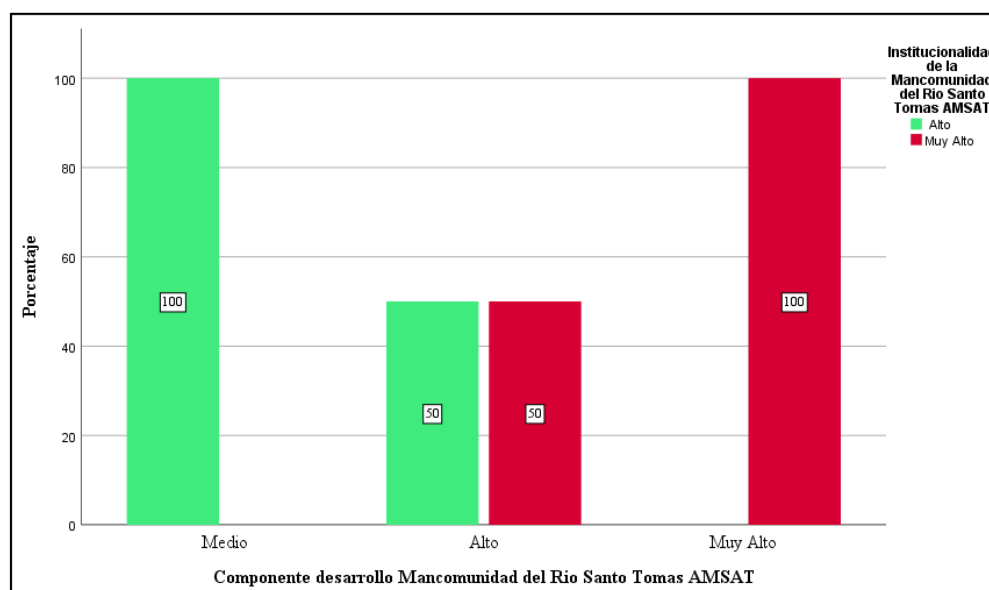


Figura 14

Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomás AMSAT y el Componente desarrollo Mancomunidad del Río Santo Tomás AMSAT-Encuesta aplicada, 2019.

Interpretación

Como se aprecia en la Tabla 14 y Figura 14, de los funcionarios que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomás y que perciben que el componente de desarrollo de la mancomunidad se da en un sentido regular o medio la totalidad de ellos percibe también que la institucionalidad de la mancomunidad se da en un nivel alto o bueno, por otro lado; de los funcionarios que perciben que el componente de desarrollo de la mancomunidad se da en un nivel alto o bueno perciben también en un 50% que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena respecto de un nivel apropiado. Finalmente, el total de funcionarios que perciben que el componente de desarrollo de la mancomunidad es muy bueno perciben también que la institucionalidad de la mancomunidad es muy alta o muy buena.

Entonces, al parecer a medida que mejora el nivel del componente de desarrollo de la mancomunidad en un sentido cada vez más apropiado, entonces mejora también la institucionalidad de la mancomunidad, sin embargo, esta es una primicia que ha sido corroborada formalmente con una prueba estadística en secciones posteriores.

Tabla 15

Pruebas de normalidad de las variables Institucionalidad y Componente de desarrollo. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

	Kolmogorov-Smirnov ^a		Shapiro-Wilk	
	Estadístico	Sig.	Estadístico	Sig.
Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local.	0,326	0,000	0,764	0,000
		6		6
Cuidado del agua y del medio ambiente.	0,416	0,000	0,641	0,000
		6		6
Prestación de servicios de agua potable.	0,500	0,000	0,450	0,000
		6		6
Prestación del servicio de limpieza.	0,482	0,000	0,475	0,000
		6		6
Componente desarrollo Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	0,448	0,000	0,543	0,000
		6		6
Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	0,353	0,000	0,635	0,000
		6		6

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

Se aprecia en la Tabla 15 el resultado de las pruebas de normalidad realizada a las variables de institucionalidad de la mancomunidad y a la variable componente de desarrollo, así como a sus respectivas dimensiones. El objetivo de llevar a cabo la prueba de normalidad de las variables es identificar si éstas siguen una distribución respecto de su conjunto de datos y de esa manera poder llevarse a cabo la utilización de pruebas estadísticas paramétricas o no paramétricas para la corroboración de las hipótesis.

Como se puede apreciar y de acuerdo al estadístico de Kolmogorov Smirnov, tanto la variable de institucionalidad de la mancomunidad y la variable componente de desarrollo, así como a sus respectivas dimensiones no siguen una distribución normal, así lo refleja un valor del nivel de significancia igual a 0.000 que es menor al 0.05, por lo tanto; en correspondencia con la no normalidad de las variables se recurre a la utilización de técnicas estadísticas no paramétricas como es el caso del coeficiente de correlación de Spearman.

Rango de correlación

Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.

Valor de rho

-1 Correlación negativa grande y perfecta

-0.9 a -0.99 Correlación negativa muy alta

-0.7 a -0.89 Correlación negativa alta

-0.4 a -0.69 Correlación negativa moderada

-0.2 a -0.39 Correlación negativa baja

-0.01 a -0.19 Correlación negativa muy baja

0 Correlación nula

0.01 a 0.19 Correlación positiva muy baja

0.2 a 0.39 Correlación positiva baja

0.4 a 0.69 Correlación positiva moderada

0.7 a 0.89 Correlación positiva alta

0.9 a 0.99 Correlación positiva muy alta

1 Correlación positiva grande y perfecta

Tabla 16.

Incidencia de la variable Componente de desarrollo sobre la variable institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	
Rho de Spearman	Componente desarrollo Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	Coefficiente de correlación	0,719**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

En la Tabla 16 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo como tal incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que tal componente de desarrollo como tal incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.719 que indica que dicha incidencia positiva respecto del componente de desarrollo de la mancomunidad sobre la institucionalidad de la misma entidad como tal, es una incidencia positiva y en un sentido moderado.

Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora el componente de desarrollo de la mancomunidad se podría conseguir que la institucionalidad de la misma también mejore consecuentemente.

Tabla 17

Incidencia de la dimensión Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	
Rho de Spearman	Promoción de la participación vecinal en el desarrollo local.	Coefficiente de correlación	0,603**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Interpretación

En la Tabla 17 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo vinculado con la promoción de la participación vecinal incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que la promoción de la participación vecinal incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.603 que indica que dicha incidencia positiva respecto de la promoción de la participación vecinal sobre la institucionalidad de la mancomunidad, es una incidencia positiva y en un sentido moderado.

Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora la promoción de la participación vecinal se podría conseguir que la institucionalidad de la mancomunidad también mejore consecuentemente.

Tabla 18

Incidencia de la dimensión Cuidado del agua y del medio ambiente sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	
Rho de Spearman	Cuidado del agua y del medio ambiente.	Coeficiente de correlación	0,643**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Interpretación

En la Tabla 18 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo vinculado con el cuidado del agua y del medio ambiente incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que la gestión respecto del cuidado del agua y del medio ambiente incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.643 que indica que dicha incidencia positiva respecto de la promoción del cuidado del agua y del medio ambiente sobre la institucionalidad de la mancomunidad, es una incidencia positiva y en un sentido moderado.

Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora la gestión del cuidado del agua y del medio ambiente se podría conseguir que la institucionalidad de la mancomunidad también mejore consecuentemente.

Tabla 19

Incidencia de la dimensión Prestación de servicios de agua potable sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT	
Rho de Spearman	Prestación de servicios de agua potable.	Coeficiente de correlación	0,564**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

En la Tabla 19 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo vinculado con la prestación de los servicios de agua potable incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que la gestión respecto de la prestación de servicios de agua potable incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.564 que indica que dicha incidencia positiva respecto de la prestación de servicios de agua potable sobre la institucionalidad de la mancomunidad, es una incidencia positiva y en un sentido débil o bajo.

Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora la prestación de servicios de agua potable se podría conseguir que la institucionalidad de la mancomunidad también mejore consecuentemente.

Tabla 20

Incidencia de la dimensión Prestación del servicio de limpieza sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas AMSAT	
Rho de Spearman	Prestación del servicio de limpieza.	Coeficiente de correlación	0,560**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

En la Tabla 20 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo vinculado con la prestación del servicio de limpieza incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que la gestión respecto de la prestación del servicio de limpieza incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.560 que indica que dicha incidencia positiva respecto de la prestación del servicio de limpieza sobre la institucionalidad de la mancomunidad, es una incidencia positiva y en un sentido débil o bajo. Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora la prestación del servicio de limpieza se podría conseguir que la institucionalidad de la mancomunidad también mejore consecuentemente.

Tabla 21

Incidencia de la dimensión concertación con instituciones sobre la variable Institucionalidad.
- Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	
Rho de Spearman	Concertación de instituciones	Coeficiente de correlación	0,660**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

En la Tabla 21 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo vinculado con concertación de instituciones incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que la gestión respecto de la concertación con instituciones incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.660 que indica que dicha incidencia positiva respecto de la concertación de instituciones sobre la institucionalidad de la mancomunidad, es una incidencia positiva y en un sentido débil o bajo. Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora la concertación de instituciones se podría conseguir que la institucionalidad de la mancomunidad también mejore consecuentemente.

Tabla 22

Incidencia de la dimensión Gestión de obras sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	
Rho de	Gestión de obras	Coeficiente	0,590**
Spearman		de correlación	
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

En la Tabla 22 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo vinculado con Gestión de obras incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que la gestión respecto de la Gestión de obras incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.590 que indica que dicha incidencia positiva respecto de la gestión de obras sobre la institucionalidad de la mancomunidad, es una incidencia positiva y en un sentido débil o bajo.

Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora Gestión de obras se podría conseguir que la institucionalidad de la mancomunidad también mejore consecuentemente.

Tabla 23

Incidencia de la dimensión Gestión de obras sobre la variable Institucionalidad. - Encuesta aplicada, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

		Institucionalidad de la Mancomunidad del Río Santo Tomas AMSAT	
Rho de Spearman	concertación y participación ciudadana	Coefficiente de correlación	0,590**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	76

Fuente: Encuesta aplicada por el investigador, Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas AMSAT, 2019.

Interpretación

En la Tabla 23 se puede apreciar el análisis de correlación efectuado para corroborar de manera formal si el componente desarrollo vinculado con concertación y participación ciudadana incide en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT, y como se puede apreciar se obtiene un nivel de significancia de 0.000 que es menor al 0.05 por lo que, se acepta estadísticamente que la gestión respecto de la Gestión de obras incide significativamente sobre la institucionalidad de la mancomunidad.

Además, se aprecia un coeficiente de correlación igual a 0.590 que indica que dicha incidencia positiva respecto de concertación y participación ciudadana sobre la institucionalidad de la mancomunidad, es una incidencia positiva y en un sentido débil o bajo.

Entonces, si se intensifican los esfuerzos y mejora concertación y participación ciudadana se podría conseguir que la institucionalidad de la mancomunidad también mejore consecuentemente.

3.2. Discusión y comentarios

Con los datos obtenidos a partir de los resultados podemos afirmar que el componente desarrollo vinculado con **la promoción de la participación vecinal** aproximadamente 6 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomás perciben que la promoción de la participación vecinal se lleva a cabo en un nivel regular o deficiente, mientras que 4 de cada 10 funcionarios considera que dicha promoción de la participación vecinal si se da de una manera apropiada e incluso muy apropiada.

Para el **componente desarrollo vinculado con cuidado del agua** y medio ambiente se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre la gestión realizada para el cuidado del agua y del medio ambiente en los distritos que conforman la mancomunidad.

El **componente desarrollo vinculado con prestación de servicios de agua potable** aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomás perciben que la gestión de la prestación de servicios de agua potable se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre la gestión realizada para la prestación de los servicios de agua potable en los distritos que conforman la mancomunidad.

El **componente desarrollo vinculado con prestación del servicio de limpieza** aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomás perciben que la gestión de la prestación del servicio de agua limpieza se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre la gestión realizada para la prestación del servicio de limpieza en los distritos que conforman la mancomunidad.

La **institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Concertación con instituciones de la cuenca del río Santo Tomás-AMSAT 2019**; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomás perciben que la concertación con instituciones se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran

mayoría tiene una apreciación positiva sobre las acciones y medidas que involucran la concertación con instituciones en los distritos que conforman la mancomunidad.

La institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Gestión de obras de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019. aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas perciben que la gestión de obras se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre las acciones y medidas que involucran la gestión de obras en los distritos que conforman la mancomunidad.

La institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la concertación y participación ciudadana de la cuenca del rio Santo Tomas-AMSAT 2019; aproximadamente 9 de cada 10 de los funcionarios encuestados que son parte del órgano de líneas pertenecientes a los distritos de la mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas perciben que la concertación y participación ciudadana se lleva a cabo en un nivel alto y muy alto, es decir, la gran mayoría tiene una apreciación positiva sobre las acciones y medidas que involucran la concertación y participación ciudadana en los distritos que conforman la mancomunidad.

CONCLUSIONES

Primero. Esta tesis analizó el grado de relación del componente desarrollo y la institucionalidad de la Mancomunidad Municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019. En la que se obtuvo un grado de correlación positivo alto (valor Rho 0,719), por lo que se concluye que existe una relación significativa entre desarrollo y la institucionalidad, lo cual consideramos importante ya que a partir del muestreo en los encuestados permiten apreciar este fortalecimiento institucional.

Segundo. Esta tesis determinó, en el componente desarrollo vinculado con la promoción de la participación vecinal; su influencia en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019, en la cual se obtuvo una correlación positiva moderada (Rho 0,603) por lo que se concluye que la promoción de la participación vecinal; influye moderadamente en la institucionalidad de la mancomunidad municipal. La cual se encuentra en proceso.

Tercero. Esta investigación determinó en el componente desarrollo vinculado con cuidado del agua y medio ambiente y su influencia en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019, un grado de correlación positiva moderada (Rho 0,643) por lo que se concluye que el cuidado del agua y medio ambiente y su influencia en la institucionalidad de la mancomunidad, se encuentra en proceso.

Cuarto. Esta investigación determinó en el componente desarrollo vinculado con prestación de servicios de agua potable influyen en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019; se obtuvo un grado de correlación positiva moderada (Rho 0,564) es decir que se concluye que la relación a pesar de ser positiva respecto de Incidencia de la dimensión prestación de servicios de agua potable sobre la variable Institucionalidad, está en proceso.

Quinto. Esta tesis determinó en el componente desarrollo vinculado con prestación del servicio de limpieza y su influencia en institucionalidad de la mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019. Se obtuvo una correlación positiva moderada (Rho 0,560) es decir que se concluye que la relación a pesar de ser positiva respecto de

Incidencia de la dimensión Prestación del servicio de limpieza sobre la variable Institucionalidad, está en proceso.

Sexto. Esta investigación determinó la relación de institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Concertación con instituciones de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019; para lo cual la correlación sobre Incidencia de la dimensión concertación con instituciones sobre la variable Institucionalidad, tuvo una correlación positiva moderada (valor Rho 0,660); se concluye en la poca capacidad de los gestores de la mancomunidad sobre dialogo y acuerdos con la población para lograr el fortalecimiento de la institucionalidad.

Séptimo. Esta investigación determinó que la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la Gestión de obras de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019, cuya relación tuvo un grado de Correlación positiva moderada (valor Rho 0,590) se concluye que la Incidencia de la dimensión gestión de obras sobre la variable Institucionalidad es precaria. Se observa que sobre la existencia de obras estas son mínimamente reconocidas ya que su impacto sobre la institucionalidad está en proceso.

Octavo. Esta investigación determinó que la institucionalidad de la mancomunidad vinculado con la concertación y participación ciudadana de la cuenca del río Santo Tomas-AMSAT 2019 cuya incidencia tuvo un grado de Correlación positiva moderada (valor Rho 0,590) se concluye que la Incidencia de la dimensión concertación y participación ciudadana sobre la variable Institucionalidad está en proceso.

RECOMENDACIONES:

1ro. - Los funcionarios de la Mancomunidad municipal de la cuenca del río Santo Tomás, deben continuar con el fortalecimiento continuo de capacidades relacionados a mejora de la institucionalidad por lo que se recomienda elaborar un proyecto de fortalecimiento de capacidades para el logro de competencias en gestión en el marco de la Mancomunidad con el liderazgo de la gerencia General.

2do.- Se recomienda que los funcionarios de las municipalidades que forman la Mancomunidad municipal de la cuenca del Río Santo Tomás, fortalezcan la participación vecinal en mesas de trabajo y en los presupuestos participativos de cada gobierno, para lograr las iniciativas vecinales deben elaborar estrategias de efectiva información (talleres, capacitaciones, visita a hogares) sobre las ventajas del presupuesto participativo.

3ro. - Se recomienda a la Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos naturales de las Municipalidades que integran la Mancomunidad a desarrollar proyectos de recuperación de ecosistemas y cuidado del agua; en beneficio de las comunidades de la Mancomunidad.

4to.- Se recomienda a la Gerencia de infraestructura y desarrollo Urbano y rural, de las municipalidades que forman la Mancomunidad Municipal, a formular proyectos de agua y saneamiento, además del uso con inducciones en la población para el manejo adecuado de este recurso que permitan cerrar brechas, alineados al plan bicentenario, CEPLAN, y políticas públicas regionales.

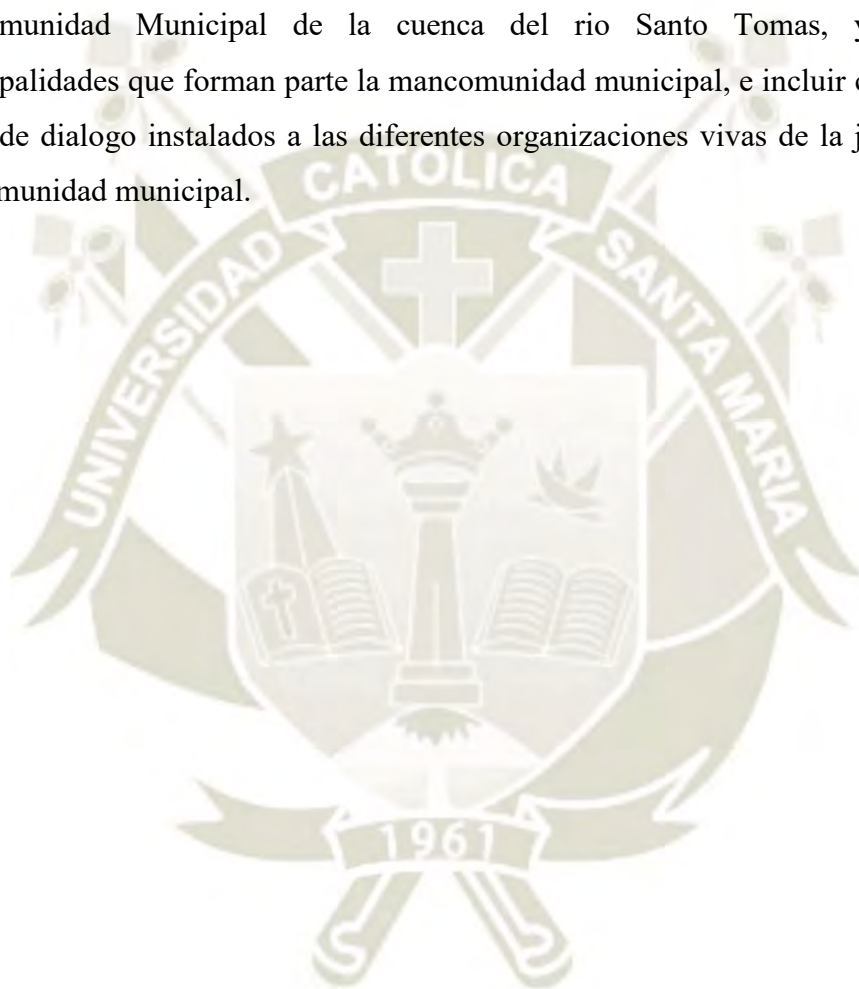
5to.- Se recomienda que la Gerencia de gestión ambiental y recursos naturales de las municipalidades que conforman la mancomunidad formulen proyectos de gestión de residuos sólidos urbanos con desarrollo de una planta de tratamiento de residuos sólidos mancomunados.

6to.- Se recomienda a la Gerencia de desarrollo social de las Municipalidades que forman la mancomunidad y al especialista de Gestión social de la mancomunidad a desarrollar planes mediante mesas de trabajo que permitan dialogar con instituciones públicas y privadas que tienen acciones comunes.

7mo.- Se recomienda a la Gerencia de Infraestructura de las Municipalidades que forman la mancomunidad y al especialista en gestión de obras de la mancomunidad a implementar y formular proyectos de infraestructura para gestionar su financiamiento tanto de entidades

públicas como de sector privado, nacional e internacional mediante convenios de cooperación internacional, del mismo modo implementar planes de difusión de la ejecución de obras.

8vo.- Se recomienda que las áreas de gestión, promoción y participación ciudadana de la Mancomunidad y los municipios integrantes de la mancomunidad implementen actividades de difusión de los diferentes programas y proyectos que viene desarrollando la Mancomunidad Municipal de la cuenca del rio Santo Tomas, y las diferentes municipalidades que forman parte la mancomunidad municipal, e incluir como parte de las mesas de dialogo instalados a las diferentes organizaciones vivas de la jurisdicción de la mancomunidad municipal.



BIBLIOGRAFÍA

- Agosti, A., Ambrosoli, M., Anfosi, A., Bobbio, N., Matteucci, N., Pasquino, G., ...
- Crisafio, R. (2008). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI editores.
- Alcántara, M. (1995). *Gobernabilidad, crisis y cambio: Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio*. México: Fondo de Culturas económica.
- Caballero, M. (2018). *La gestión de proyecto de inversión y su incidencia en la reducción de los niveles de pobreza del distrito de Tayabamba, provincia de Pataz, 2016-2018* (Universidad de San Martín de Porres). Universidad de San Martín de Porres, Lima. Recuperado de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4584>
- Capurro, R. (2007). *Epistemología y ciencia de la información 1. 1*, 11–29.
- Carbajal, A., & Loayza, Y. (2016). *La gestión cultural como herramienta de desarrollo local en la municipalidad de Arequipa—2015*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa.
- CARE Perú. (2011). *Participación concertada y vigilancia*. Puno: SINCO Editores.
- Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/cbe894dc696fb30b05257ce100593322/\\$file/bvci0002447_5.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/cbe894dc696fb30b05257ce100593322/$file/bvci0002447_5.pdf)
- Carol Y. Irizarry Robles (Directora y Editora Principal), D. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot (Etapa IV - Colección Completa)*, 5(1), 50–67.
- Chacón, J. (2015). *Las mancomunidades como entidades articuladoras y gestoras del desarrollo regional, (el caso de la mancomunidad de municipios de la cuenca del Caine)*. Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Congreso de la República. *Ley N° 29029 La Ley de la Mancomunidad Municipal, Art.N°2*. , Pub. L. No. 29029, 1 (2007).

- Del Sol, J. (2014). Resumen de “Desarrollo y Libertad” de Amartya Sen. *Energía, Economía y Desarrollo Sostenible*, 16.
- Dörr, A., Florenzano, R., Soto-Aguilar, F., Hammann, F., & Lira, T. (2016). Metodología Cualitativa Y Análisis Narrativo En Psicoterapia E Investigación: Una Revisión Selectiva De La Literaturativa Y Análisis Narrativo En Psicoterapia E Investigación: Una Revisión Selectiva De La Literatura Método Narrativo. *Entrevista Clínica. P. Rev GPU*, 12(3), 257–263.
http://revistagpu.cl/2016/GPU_sept_2016_PDF/REV_Metodologia.pdf
- Gallardo de Parada, Y., & Moreno, A. (1999). *Aprender a investigar. Módulo 4 Análisis de la información*
- Gutiérrez Medina, P. (2014). *Mejora y ampliación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique* (Universidad de Piura).
Universidad de Piura. Recuperado de <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/1782>
- Hernández Sampieri, Fernández Carlos, B. M. del pilar. (2010). *Metodología de la investigación* (McGraw-Hill (Ed.); 5° Ed. Mex).
- INEI. (2017). *Perú: Indicadores de Gestión Municipal*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1474/
- Lacunza, M. C. (2004). Un enfoque neo aristotélico en la reflexión ética sobre las mociones. La posición de Martha Nussbaum. *V Jornadas de Investigación en Filosofía 9 al 11 de diciembre de 2004 La Plata, Argentina*.
- Le Billon, P., & Duffy, R. (2018). Conflict ecologies: Connecting political ecology and peace and conflict studies. *Journal of Political Ecology*, 25(1), 239–260.
<https://doi.org/10.2458/v25i1.22704>
- Martínez Alier, J. (2001). Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración. *Ecología Política*, 21, 103–134.
- Mayorga, F. (2007). *Gobernabilidad y Gobernanza en América latina*. Ginebra: Working Paper NCCR Norte-Sur.

Metodo Historico. (n.d.).

http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES40.pdf

Miaury, A. (2019). *Características de la participación en la población beneficiaria del proyecto "Desarrollo de la competitividad en la producción y comercialización de fibra de alpaca en las zonas alto andinas de Moquegua.* (Pontificia Universidad Católica del Perú). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <http://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2362815>

McClung de Tapia, E., Martínez Yrizar, D., Ibarra Morales, E., & Adriano Morán, C. C. (2014). Los orígenes prehispánicos de una tradición alimentaria en la cuenca de México. *Anales de Antropología*, 48(1), 97–121. [https://doi.org/10.1016/s0185-1225\(14\)70491-6](https://doi.org/10.1016/s0185-1225(14)70491-6)

Montes, L. (2013). *Mancomunidad Municipal en el Perú: Avances y dificultades.* Puno: Gestión del Territorio y Recursos Natural.

OMC. (2000). *El agua y el medio ambiente.* IEAA.

ONU. (1999). *Protocolo sobre Agua y Salud.* Unece.

Pérez de, G., Heras, D., & Lara, F. (2012). Adolescentes: Percepción de sus dificultades de concentración y su relación con el uso y abuso de las tecnologías de la información de la comunicación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 357-366.

Presidencia del Consejo de Ministros. *Decreto Supremo N° 046-2010-PCM.*, Pub. L. No. N° 046-2010-PCM (2010).

Rodríguez, V. (2011). La gobernabilidad: El debate de un concepto cambiante. *Más poder local*, 7, 48-49.

Ruiz, M. (2008). Una lectura crítica de la Decisión 391 de la Comunidad Andina y su puesta en práctica en relación con el Tratado Internacional. *Recursos Naturales y Ambiente*, 53, 136-147.

- Sabino, C. (1992). El Proceso De Investigacion. *Proceso de Investigacion, I*(1992), 216 Pag. http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf
- Sachs, W. (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder* (2.^a ed.). Perú: PRATEC.
- Santos, B. de S. (1991). *Una cartografía simbólica de las representaciones sociales*.
- Santos, B. D. S. (2013). El milenio huérfano: Ensayos para una nueva cultura política. *Sociología Histórica*, 2, 465–471. <http://books.google.es/books?id=LdcuqAAACAAJ>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, 55, 14-20.
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (2004). *La calidad del agua potable en el Perú*. Lima: JICA.
- Torres, S. (2005). *Diagnóstico de la Gestión Municipal*. Perú: MEF.
- USAID. (2010). *Manual para la formación de Mancomunidades*. Lima. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1C10312B5EC714C105257B6B005C86B8/\\$FILE/MANUALPARALAFORMACIONDEMANCOMUNI](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/1C10312B5EC714C105257B6B005C86B8/$FILE/MANUALPARALAFORMACIONDEMANCOMUNI)
- USAID. (2012). *Manual para la formación de Mancomunidades Municipales*. Lima: Consultora Proyecto USAID/Perú.
- Yrigoyen Fajardo, R. (2006). *Hitos del reconocimiento del pluralismo jurídico y el derecho indígena en las políticas indigenistas y el constitucionalismo andino* (Berraondo (ed.)).
- Yrigoyen Fajardo Raquel Z. (1999). *Pautas De Coordinación Entre El Derecho Indígena Y El Derecho Estatal*. 136. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1333/4.pdf>
- Zapata-Delgado, F. M. (2016). HISTORIA DE LA SUBSISTENCIA EN LAS FAMILIAS COMUNERAS DE SALINAS HUITO, MOCHE Y SANTA LUCIA DE SALINAS. *Descosur*. <http://www.descosur.org.pe/wp-content/uploads/2016/06/Mario-Zapata.pdf>

ANEXO

3.2.1. Tipo y Nivel del problema y Diseño de investigación

a. Tipo de investigación

El tipo de investigación corresponde al tipo de diseño que utilizamos en la presente investigación, es el diseño no experimental transversal o transeccional exploratorio - descriptivo de carácter etnográfico bajo de campo), fenomenológico.

b. Nivel de investigación

Básica

Análisis de variables:

VARIABLES	INDICADOR	SUB-INDICADOR	técnicas	instrumentos
El componente desarrollo (Referente a elementos que pueden condicionar una situación)	<ul style="list-style-type: none"> · evaluar la participación de los pueblos alto andinos en la adopción de decisiones participación en los asuntos públicos 	<ul style="list-style-type: none"> · se Implementó acciones para el acceso de representatividad de las familias de la Mancomunidad del Rio Santo Tomas. 	Revisión documental.	Ficha de registro de información.
		<ul style="list-style-type: none"> · Se Gestionó proyectos de desarrollo económico, productivos, culturales y sociales. · Se formuló, aplicó y evaluó los planes y programas de desarrollo nacional, regional, respecto a la participación de la Mancomunidad. 	Registro de observación	cuestionario
	Protocolos de Cuidado del agua y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> · Si hubo administración y gestión integral del sector hídrico y de residuos sólidos. · Se Implementó las normativas para minimizar los efectos negativos del cambio climático, 	Encuesta	

		<p>promoviendo una conciencia social sostenible.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> · Nivel de calidad de Prestación del servicio de limpieza a la esfera pública (Mancomunidad) 	<ul style="list-style-type: none"> · Espacios urbanos · Espacio urbano marginales · Programas de limpieza cauces, acequias y canales 	
<p>Institucionalidad de la mancomunidad (Referente a la a la percepción que tiene los funcionarios y la población en general respecto del objetivo de la mancomunidad)</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Balance dimensional de Concertación con instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> · Elaboración y ejecución de programas con el apoyo del sector estatal y del privado. · Elaboración y ejecución de proyectos para consolidar la institucionalidad de la Mancomunidad, formación de las políticas públicas y dar seguimiento y evaluar sus resultados e impactos sobre los pueblos de la Mancomunidad 	
	<ul style="list-style-type: none"> · Eficiencia de Gestión de obras 	<ul style="list-style-type: none"> · Infraestructura urbana y rural en los diferentes sectores Salud, Educación. 	

	<ul style="list-style-type: none">· Responsabilidad en cuanto a las extracciones de recursos naturales en las diferentes localidades de la Mancomunidad.	
<ul style="list-style-type: none">· Concertación y participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none">· Espacio de planificación y reunión a los funcionarios estatales y dirigentes y ciudadanía indígenas para que formulen estrategias e iniciativas institucionales de la Mancomunidad.· Promover y generar programas y proyectos para el desarrollo de las poblaciones involucradas.· Ejecución, supervisión y evaluación de programas locales, en los campos de la microempresa, educación, Salud y otros, respetando su identidad cultural.	